A LOS HEBREOS

Palabras del Santo Padre a la comunidad hebrea de Bogotá. Nunciatura Apostólica (Bogotá, 23 de agosto de 1968)

"Tenemos la satisfacción de encontrar y de saludar también a los representantes de la comunidad judía. Vosotros sabéis que el Concilio Vaticano Segundo ha estudiado seriamente las relaciones entre la Igleseia Católica y el Judaísmo.

El texto de la Declaración "Nostra Aetate", que promulgamos solemnemente el 28 de octubre de 1965, dice con razón: "como es tan grande el patrimonio espiritual común a cristianos y judíos, este Sagrado Concilio quiere fomentar y recomendar al mutuo conocimiento y aprecio entre ellos, que se consigue, sobre todo , por medio de los estudios bíblicos y teológicos y con el diálogo fraterno".

Entre las riquezas de este gran patrimonio común, querríamos recordar hoy la fe en un solo Dios, que trasciende todas las categorías humanas y que, al mismo tiempo, se ha revelado como Padre (Cfr. Is. 63, 16). Dios creó al hombre a su imagen y nosotros compartimos la fe de que estamos llamados —según el gran madamiento del amor de Dios y del prójimo, (Cfr. Deut. 6, 5; Lev. 10, 18) concretado en las "diez palabras" y en otras reglas de vida (Cfr. Deut. 5 y Lev. 19) a cumplir la voluntad divina y a ponernos los unos al servicio de los otros. Quiera Dios que así lleguemos todos a participar un día de la gloria plena en un cielo nuevo y sobre una tierra nueva (Cfr. Is. 65, 17).

Rogamos a Dios que bendiga nuestros esfuerzos de fructuosa colaboración para bien de la humanidad entera, a fin de que venga el día en que todos los pueblos invocarán al Señor con una misma voz y le servirán bajo un solo yugo (Cfr. Sof. 3, 9, Declar. "Nostra Aetate").

A LOS ENFERMOS

Palabras del Santo Padre a los enfermos antes de la Santa Misa en la Parroquia de Santa Cecilia, barrio Venecia. (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Queridísimos enfermos:

Nos disponemos a celebrar, dentro de unos instantes, la santa misa. Antes queremos deciros que os llevamos dentro del corazón, que ocuparéis un puesto de predilección en nuestro recuerdo de altar porque en vosotros vemos a Cristo doliente, que vamos a pedir intensamente por vuestra mejoría y a depositar en el cáliz de Redención vuestros sufrimientos y vuestras ansias para que en vosotros tenga el valor de un mérito que contribuye, con vuestro generoso ofrecimiento, a la santificación de la Iglesia y del mundo.

Cuando llegue el momento del ofertorio, sabed que el Papa os presenta a Cristo; en el silencio de la elevación, sabed que pide muchos destellos de

fortaleza y de amor para vosotros y vuestros familiares; en el momento de la comunión, sabed que os desea que Jesús, Huésped Divino, difunda para siempre su paz en vuestros corazones.

Entre tanto y como prenda de esos dones, os anticipamos una cordialísima bendición".

EN SANTA CECILIA

Alocución del Santo Padre en la Parroquia de Santa Cecilia, Barrio Venecia. (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Carísimos hijos:

Ante todo, hagamos nuestras presentaciones. ¿Quiénes sois vosotros? Vosotros sois cristianos, católicos, hijos de la Iglesia; por tanto sois mis hijos, y como a tales yo os saludo.

Saludo al clero presente y, en primer lugar, al párroco. Veo en él no solo al hijo sino también al hermano, puesto que él es sacerdote; él es el colaborador del ministerio pastoral; y yo quiero honrar el grande y devoto servicio que él lleva a cabo en esta parroquia que es una porción de la Iglesia Católica y quiero ver en su persona a todos los párrocos, a todos los sacerdotes entregados a la cura de almas; y deseo enviar desde aquí mi saludo y mi bendición a todos los sacerdotes que consagran su vida al culto de Dios y a la asistencia religiosa y caritativa de la comunidad eclesial: les doy gracias, los aliento y los bendigo.

Saludo también a vosotros, fieles de esta parroquia; a vosotras, familias cristianas; a vosotros, trabajadores y campesinos; a vosotros, jóvenes; y especialmente a vosotros, niños que recibiréis hoy la Primera Comunión.

Y, ¿quién soy yo? Bien lo sabéis: soy, como vosotros, un hombre; un hombre modesto y necesitado; necesitado de la misericordia de Dios y de vuestras oraciones. Porque he sido encargado, sin mérito o elección por mi parte, de representar al Señor Jesús; soy el sucesor de San Pedro, el apóstol a quien el Señor entregó las llaves, esto es, los poderes para dirigir y santificar la Iglesia y para guiar a todos los fieles hacia su salvación en el paraíso. Soy el Papa, que quiere decir padre de todos. Por ello llego a vosotros en el nombre del Señor; y querría que vosotros, al mirarme, pensaseis no en mi humilde persona sino en El, en Jesús, presente en mi ministerio.

Una sola palabra tengo que deciros: ¡Que me siento feliz de encontrarme hoy entre vosotros! ¿Por qué me siento feliz? Porque también Jesús, si estuviese aquí personal y visiblemente, como lo estaba durante su vida temporal del Evangelio, se sentiría feliz. El amaba a los niños; El amaba a la gente sencilla y pobre; El amaba a quienes lo escuchaban. Vosotros, hijos queridísimos, sois los preferidos del Señor y, por tanto, los preferidos míos, del Papa, el cual tiene el gozo de hallarse entre vosotros, de conoceros, de consolaros, de honraros, de bendeciros.

Más aún, os diré que mi alegría ha de ser la vuestra, porque estáis los más, cercanos a Cristo, precisamente por las condiciones de vuestra vida, y

sois los que mejor podéis entender que Cristo es nuestro gozo, nuestra verdadera y suprema felicidad.

Yo querría que esta palabra quedase en vuestras almas, como recuerdo de este encuentro: Cristo es el gozo y el consuelo de la vida. El es el gozo porque da a nuestra vida su verdadero significado, su dignidad, su seguridad. Es nuestro consuelo porque también El, el Señor, ha sufrido, ha sido pobre, ha trabajado con fatiga, y hasta fue puesto en la cruz. El nos entiende, El es nuestro compañero, El es nuestro consolador. Jesús, hijos carísimos, es el defensor de la gente pobre; ¡Jesús es la esperanza de los míseros y de los desvalidos! Es Jesús quien nos hace buenos, quien nos hermana, quien nos da el sentido de la justicia, quien nos hace fuertes en el sufrir y en el querer. Es Jesús quien perdona nuestros pecados. Es El quien santifica nuestros dolores. Es El quien nos enseña a amar. Es Jesús quien nos da la paz, la verdadera paz, con el pan para esta vida y con el pan para la vida eterna, mejor que esta. Es Jesús el profeta de las bienaventuranzas.

Pues bien. ¡Recordad este encuentro con Jesús y también estas palabras para siempre: Jesús es el gozo de nuestra vida!

Está para llegar El. Bajo las apariencias del pan eucarístico, Jesús, dentro de poco, se encontrará aquí.

¡Estará aquí para vosotros, niños!

¡Para vosotros, enfermos!

¡Para todos vosotros, fieles de Santa Cecilia!

Estará aquí para decir a cada uno de vosotros: ¡Yo soy el pan de la vida! Yo soy vuestro alimento, vuestro conforto, vuestra esperanza, vuestra felicidad.

¡Jesús es el gozo de nuestra vida!"

DISCURSO DEL CARDENAL LANDAZURI AL INSTALAR EL "CELAM"

Santísimo Padre:

América, tierra hermanada por estrechos lazos de sangre, religión, lengua y cultura, dividida por injustas diferencias sociales, económicas y culturales, os da su bienvenida llena de esperanza.

América, tierra de Rosa de Lima y Mariana de Jesús, de Toribio de Mogrovejo y Francisco Solano, de Pedro Claver y Martín de Porres, os recibe con la convicción de que el Espíritu que les alentó hará surgir numerosos cristianos auténticos, que busquen nuevas formas de servicio a sus hermanos.

América tierra que honra a la madre de Cristo en Tepeyac y en Chiquinquirá, en Aparecida y en Coromoto, en Copacabana y en Luján, reafirma ante vuestra presencia la necesidad de una Iglesia como María, pobre y entregada al servicio de su Señor.

Os acogemos con gratitud en el alma y con gozo en el corazón. Recibimos con alborozo al peregrino de la paz, porque sabemos que este es el signo de vuestra presencia entre nosotros; caminante en la senda crucial de la historia latinoamericana, cual luz que resplandece en la oscuridad de la hora actual. Bien sabemos que hoy, en América y en todo el mundo, la paz estrena

un nombre nuevo: "El desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres". Permitid, pues que manifieste nuestra alegría, al peregrino del desarrollo de los pueblos que sufren. ¡Bienvenido, entre nosotros, peregrino de la paz!

Los obispos de América Latina reunidos en esta coyuntura —nuestra segunda conferencia general— expresando la colegialidad episcopal, presididos por Vuestra Santidad, participamos de las esperanzas y de las preocupaciones de nuestros pueblos. Esperanzas de casi 270 millones de hombres y mujeres, jóvenes en una gran mayoría. Preocupaciones por la presente situación económica, social, cultural, política y religiosa.

La alternativa para los hombres responsables de nuestro momento histórico no está entre el mantenimiento de la actual situación y el cambio; tal planteamiento se encuentra superado. Todos estamos acordes en la necesidad de transformaciones profundas y rápidas. La alternativa es sobre el modo con que se ha de llevar a cabo tan urgente tarea. Una situación anormal está instalada en América Latina, ahí donde se ignora la dignidad de la persona humana y donde grandes masas aguardan todavía el signo de su redención.

Ante esta realidad inquietante, siguiendo señalados ejemplos de Vuestra Santidad, no podemos menos de reconocer que nuestras actitudes no siempre han tenido una visión total de la situación. Es cierto que a imitación del Señor, nos hemos preocupado de los pobres y de los más necesitados para ser fieles a nuestra misión. Pero creemos que necesitamos de un trabajo de purificación que al modo de alentador impulso nos lleve a la ansiada reforma. Tenemos que acercarnos aun más al hombre: al inclinarnos hacia él y hacia la tierra nos adentramos en el Reino de Dios.

En América Latina la salvación, que es realización del Reino de Dios, abarca la liberación de todo el hombre, el paso para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas y condiciones más humanas. Esto es lo que anhelamos y lo que nos empeñaremos en realizar. Para ello debemos compenetrarnos vivamente del mensaje de Cristo para comprender que el Reino de Dios no habrá alcanzado su madurez allí donde no haya desarrollo integral. Por tanto, en nuestro servicio pastoral buscaremos las formas de encarnar hoy en la Iglesia el amor del Señor.

Nuestra tarea en esta conferencia en la que el Consejo Episcopal Latino-Americano y la Pontificia Comisión para nuestro continente, en armoniosa cooperación han vertido lo mejor de sus esfuerzos, es la presencia de la Iglesia en la actual transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II.

Este trabajo que emprendemos con humildad comienza por obligarnos a lograr una conciencia más adecuada del signo que debemos ser. ¿A dónde vamos? ¿Qué llevamos a los hombres que nos esperan?

En un esfuerzo decidido de constante conversión, de vivir en el amor evangélico, no podemos menos de reconocer que es la Iglesia, nuestra Iglesia en América Latina la que se pone en cuestión, profundizando la conciencia que tiene de ella misma.

Cada uno de nosotros nos preguntamos, con sinceridad, sobre el sentido de nuestra presencia y de nuestra acción en estos momentos de cambio, en esta difícil etapa de búsqueda. La Iglesia en América Latina, en esta encrucijada, no pretende situaciones de prestigio y privilegio. El Pueblo de Dios que vive y sufre en estas tierras quiere decir de sí mismo, por fidelidad al Señor, que desea servir a la humanidad y, por ello, quiere escrutar en los sig-

nos de los tiempos lo que el Espíritu desea de la Iglesia. Solamente así, el Pueblo de Dios será en estas jornadas de la historia, signo alzado entre las naciones.

A la luz del Vaticano II queremos ver si hemos puesto en práctica su idea central, hondamente cristiana, del servicio y queremos comprender hasta dónde ha de llevarnos este servicio al hombre.

Y porque nos preocupa la totalidad del hombre en el proceso de transformación y desarrollo de nuestros pueblos, queremos contribuír a que ellos mismos sean autores y realizadores de su progreso. Que sean ellos quienes asuman, libremente, las posibilidades y exigencias dadas por el Creador, ofreciéndoles por nuestra parte el compromiso que brota, espontáneo y audaz de la fraternidad eucarística o, para decirlo con la iluminada palabra de Vuestra Santidad: "La participación en el banquete eucarístico (...) es una invitación a corregir las injustas desigualdades entre personas, sectores o pueblos. Acompañe, por lo tanto, a la comunicación de la riqueza sobrenatural por parte de Cristo, nuestro Salvador y hermano, la solidaridad, la distribución más justa de los bienes de la tierra entre los miembros de las comunidades humanas".

Para ello es necesario un cambio urgente, profundo, que no sustituya una miseria con otra; un cambio que no implante el odio ahí donde solo debe reinar la fraternidad. Necesitamos un orden nuevo, más humano y más cristiano, más eucarístico.

No en vano este XXXIX Congreso Eucarístico Internacional, con su lema "Vínculo de amor" significa para nosotros esperanza, lucha, sueño que se torna realidad; servir a una sociedad en proceso de cambio. No dominar, sino colaborar; no contemporizar, sino inspirar; no obstruír el progreso sino promoverlo. Es la Eucaristía don del Espíritu que corrobora. Es el Espíritu de Jesús quien logrará que todos los hombres tengan más, sean más.

Esta nuestra acción que sabemos difícil, llena de riesgos e incomprensiones, será el signo de que la transformación, el progreso y el desarrollo en América Latina no será ambiguo. Nuestro propósito en nombre del Señor lo hará plenamente humano por estar instaurado en Cristo Jesús.

Santísimo Padre:

Ante los temores y las angustias de esta tarea que compartimos con los hombres de todos los continentes, vemos vuestra visita entre nosotros, en esta tierra colombiana noble, generosa y hospitalaria como un vivísimo signo de esperanza.

Aguardamos vuestra palabra como orientación segura que guiará nuestro cometido.

Os agradecemos de corazón esta presencia vuestra en América Latina, al mismo tiempo que nos renovamos nuestra firme adhesión y nuestro filial afecto.

Dignáos bendecirnos a nuestros pueblos, a esta Segunda Conferencia General del Episcopado Latino-Americano. Vuestra bendición de peregrino de la paz será signo prometedor para toda la Iglesia, para todos los hombres.

AL EPISCOPADO

Alocución del Santo Padre en la apertura de la II Asamblea general del Episcopado Latinoamericano. Catedral Primada. (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Venerados, queridos, carísimos hermanos:

¡Benedicamus Domino! Bendecimos y damos gracias al Señor que nos concede este fraternal encuentro. Saludamos a todos y a cada uno de vosotros con la veneración, con el afecto, con la profundidad y la riqueza de sentimientos que la caridad de nuestro Señor y la elección común al gobierno pastoral y al servicio generoso de la Iglesia pueden suscitar en el corazón del humilde sucesor de Pedro. Y con vosotros saludamos y bendecimos a todos los obispos y ordinarios de América Latina, representados aquí por vosotros, a los sacerdotes, religiosos y religiosas y a todos los fieles, a toda la santa Iglesia Católica de este gran continente.

Venerables hermanos! No podemos ocultaros la viva emoción que invade nuestro espíritu en estos momentos. Nos mismo estamos maravillado de encontrarnos entre vosotros. La primera visita personal del Papa a sus hermanos y a sus hijos en América Latina, no es en verdad un sencillo y singular hecho de crónica; es a nuestro parecer, un hecho histórico, que se inserta en la larga, compleja y fatigosa acción evangelizadora de estos inmensos territorios y que con ello la reconoce, la ratifica, la celebra y al mismo tiempo la concluye en su primera época secular; y, por una convergencia de circunstancias proféticas, se inaugura hoy con esta visita un nuevo período de la vida eclesiástica.

Procuremos adquirir conciencia exacta de este feliz momento, que parece ser por divina providencia conclusivo y decisivo. Quisiéramos deciros tantas cosas sobre vuestro pasado misionero y pastoral y rendir honor a cuantos han trazado los surcos del Evangelio en estos campos tan amplios, tan inaccesibles, tan abiertos y tan difíciles al mismo tiempo para la difusión de la fe y para la sincera vitalidad religiosa y social. Ha sido plantada la Cruz de Cristo, ha sido dado el nombre católico, se han realizado esfuerzos sobrehumanos para evangelizar estas tierras, se han llevado a cabo grandes e innumerables obras, se han conseguido, con escasez de hombres y de medios, resultados dignos de admiración, en resumen, se ha difundido por todo el continente el nombre del único Salvador Jesucristo, ha sido construída la Iglesia, ha sido difundido un Espíritu cuyo calor e impulso hoy estamos sintiendo. ¡Dios bendiga a aquellos que han gastado su vida. ¡Dios bendiga a vosotros, hermanos carísimos que estáis consagrados a esta empresa gigantesca!

La obra, como todos sabemos, no está acabada. Más aún, el trabajo realizado denuncia sus límites, pone en evidencia las nuevas necesidades, exige algo nuevo y grande. El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia un ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade como una ola desbordante, la inquietud caracte-

rística de nuestro tiempo, especialmente de estos países, proyectados hacia su desarrollo completo, y agitados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales. También los pastores de la Iglesia, —¿no es verdad?— hacen suya el ansia de los pueblos en esta fase de la historia de la civilización; y también ellos, los guías, los maestros, los profetas de la fe y de la gracia advierten la inestabilidad que a todos nos amenaza. Nos convivimos vuestra pena y vuestro temor, hermanos. Desde lo alto de la mística barca de la Iglesia, también Nos y no en menor grado, sentimos la tempestad que nos rodea y nos asalta. Pero escuchad también de nuestro labios, hermanos, vosotros —personalmente más fuertes y más valientes que Nos mismo—, la palabra de Jesús, con la cual El, presentándose entre las olas borrascosas, en una noche llena de peligros, gritó a sus discípulos que navegaban: "Soy Yo, no temáis!" (Mt. 14, 27). Sí, Nos queremos repetiros esa exhortación del Maestro: "No temáis" (Lc. 12, 32). Esta es para la Iglesia una hora de ánimo y de confianza en el Señor.

Permitid que condensemos brevemente en algunos párrafos lo mucho que tenemos en el corazón, para vuestro momento presente y para vuestro próximo futuro. No esperéis de Nos tratados completos; las reuniones de vuestra segunda Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, que sabemos preparadas con tanto esmero y competencia, abordarán más a fondo vuestros problemas. Nos limitamos a indicaros una triple dirección a vuestra actividad de obispos, sucesores de los Apóstoles, custodios y maestros de la fe y pastores del pueblo de Dios.

Una orientación espiritual, en primer lugar. Entendemos, ante todo, una orientación espiritual personal. Ninguno ciertamente querrá impugnar que nosotros, obispos llamados al ejercicio de la perfección y a la santificación de los demás, tengamos un deber inmanente y permanente de buscar para nosotros mismos la perfección y la santificación. No podemos olvidar las exhortaciones solemnes que nos fueron dirigidas en el acto de nuestra consagración episcopal. No podemos eximirnos de la práctica de una intensa vida interior. No podemos anunciar la palabra de Dios sin haberla meditado en el silencio del alma. No podemos ser fieles dispensadores de los misterios divinos sin habernos asegurado antes a nosotros mismos sus riquezas. No debemos dedicarnos al apostolado, si no sabemos corroborarlo con el ejemplo de las virtudes cristianas y sacerdotales. Estamos muy observados: "spectaculum facti sumus" (I Cor 4, 9); el mundo nos observa hoy de modo particular con relación a la pobreza, a la sencillez de vida, al grado de confianza que ponemos para nuestro uso en los bienes temporales; nos observan los ángeles en la transparente pureza de nuestro único amor a Cristo que se manifiesta tan luminosamente en la firme y gozosa observancia de nuestro celibato sacerdotal; y la Iglesia observa nuestra fidelidad a la comunión, que hace de todos nosotros uno, y a las leyes, que siempre debemos recordar, de su ensambladura visible y orgánica. Dichoso nuestro tiempo atormentado y paradójico, que casi nos obliga a la santidad que corresponde a nuestro oficio tan representativo y tan responsable, y que nos obliga a recuperar en la contemplación y en la ascética de los ministros del Espíritu Santo aquel íntimo tesoro de personalidad del cual casi nos proyecta fuera la entrega a nuestro oficio extremamente acuciante.

Y después, haciendo puente entre nosotros y nuestro rebaño, las virtudes

teologales asumen para nuestra alma y la del prójimo toda su soberana importancia. Nos hicimos una llamada a la Iglesia para celebrar un "año de la fe", como memoria y homenaje a la fecha centenaria del martirio de los santos Apóstoles Pedro y Pablo, y también a vosotros ha llegado el eco de nuestra solemne profesión de fe. La fe es la base, la raíz, la fuente, la primera razón de ser de la Iglesia, bien lo sabemos. Y sabemos también cómo la fe es insidiada por las corrientes más subversivas del pensamiento moderno. La desconfianza, que, inclusive en los ambientes católicos se ha difundido acerca de la validez de los principios fundamentales de la razón, o sea, de nuestra "philosophia perennis", nos ha desarmado frente a los asaltos, no raramente radicales y capciosos, de pensadores de moda; el "vacuum" producido en nuestras escuelas filosóficas por el abandono de la confianza en los grandes maestros del pensamiento cristiano, es invadido frecuentemente por una superficial y casi servil aceptación de filosofías de moda, muchas veces tan simplistas como confusas; y estas han sacudido nuestro arte normal, humano y sabio de pensar la verdad; estamos tentados de historicismo, de relativismo, de subjetivismo, de neo-positivismo, que en el campo de la fe crean un espíritu de crítica subversiva y una falsa persuasión de que para atraer y evangelizar a los hombres de nuestro tiempo, tenemos que renunciar al patrimonio doctrinal, acumulado durante siglos por el magisterio de la Iglesia, y de que podemos modelar no en virtud de una mejor claridad de expresión sino de un cambio del contenido dogmático, un cristianismo nuevo, a medida del hombre y no a medida de la auténtica palabra de Dios. Desafortunadamente también entre nosotros, algunos teólogos no siempre van por el recto camino. Tenemos gran estima y gran necesidad de la función de teólogos buenos y animosos; ellos pueden ser providenciales estudiosos y valientes expositores de la fe, si se conservan discípulos inteligentes del magisterio eclesiástico, constituído por Cristo en custodio e intérprete, por obra del Espíritu Santo, de su mensaje de verdad eterna. Pero hoy algunos recurren a expresiones doctrinales ambiguas, se arrogan la libertad de enunciar opiniones propias, atribuyéndoles aquella autoridad que ellos mismos, más o menos abiertamente, discuten a quien por derecho divino posee carisma tan formidable y tan vigilantemente custodiado, inclusive consiente que cada uno en la Iglesia piense y crea lo que quiere, recayendo de este modo en el libre examen que ha roto la unidad de la Iglesia misma y confundiendo la legítima libertad de conciencia moral con una mal entendida libertad de pensamiento que frecuentemente se equivoca por insuficiente conocimiento de las genuinas verdades religiosas.

No toméis con desagrado, venerables hermanos, constituídos maestros y pastores del pueblo de Dios, si os repetimos y os exhortamos, en virtud del mandato dado por Cristo a Pedro de "confirmar a los hermanos" (Cfr. Lc. 22, 32), con las mismas palabras del Apóstol: "resistite fortes in fide" (I Pe. 5, 9).

Ya comprendéis cómo de este principio nacen otros tantos criterios de vitalidad espiritual, con doble beneficio, es decir para nosotros y para el rebaño, que se nos ha confiado. Y entre ellos sean principales los siguientes. Los Hechos de los Apóstoles nos los recuerdan, a saber, la oración y el ministerio de la palabra (Act. 6, 4). Con respecto a esto, lo sabéis todo. Pero permitid que os recomendemos por lo que se refiere a la oración, la aplicación de la reforma litúrgica, en sus hermosas innovaciones y en sus normas disci-

plinares, pero sobre todo en sus finalidades primordiales y en su espíritu: purificar y dar autenticidad al verdadero culto católico, fundado sobre el dogma y consciente del misterio pascual que encierra, renueva y comunica; y asociar el pueblo de Dios a la celebración jerárquica y comunitaria de los santos ritos de la Iglesia, al de la misa, con conocimiento familiar y profundo, en ambiente de sencillez y de belleza, (os recomendamos en particular el canto, el canto sagrado, litúrgico y colectivo) ejercitando no solo formalmente sino también sincera y cordialmente la caridad fraterna. En cuanto al ministerio de la palabra, todo lo que se haga en favor de una instrucción religiosa de todos los fieles, una instrucción popular y cultural, orgánica y perseverante, estará bien hecho; no debe existir por más tiempo el analfabetismo religioso entre las poblaciones católicas.

Y estará bien todo ejercicio directo de la predicación o de la instrucción, que vosotros obispos, singularmente y como grupos canónicamente constituídos, tengáis a bien proporcionar al pueblo de Dios. Hablad, predicad, escribid, tomad posiciones, como se dice en armonía de planes y de intenciones, acerca de las verdades de la fe, defendiéndolas e ilustrándolas, de la actualidad del Evangelio, de las cuestiones que interesan la vida de los fieles y la tutela de las costumbres cristianas, de los caminos que conducen al diálogo con los hermanos separados, acerca de los dramas, ora grandes y hermosos, ora tristes y peligrosos, de la civilización contemporánea. La Constitución Pastoral del Concilio "Gaudium et Spes", ofrece enseñanzas y estímulos de gran riqueza y de alto valor.

Llegamos así a la orientación pastoral que nos hemos propuesto presentar a vuestra atención. Estamos en el campo de la caridad. Valga lo que hemos dicho hasta aquí para trazar primeras líneas de esta dirección, que por su naturaleza debe desarrollarse en muchas líneas prácticas, según las exigencias de la caridad.

Nos parece oportuno llamar la atención a este respecto sobre dos puntos doctrinales: el primero es la dependencia de la caridad para con el prójimo, de la caridad para con Dios. Conocéis los asaltos que sufre en nuestros días esta doctrina de clarísima e impugnable derivación evangélica: se quiere secularizar el cristianismo, pasando por alto su esencial referencia a la verdad religiosa, a la comunión sobrenatural con la inefable e inundante caridad de Dios para con los hombres; su referencia al deber de la respuesta humana, obligada a osar amarlo y llamarlo Padre y en consecuencia llamar con toda verdad hermanos a los hombres, para librar al cristianismo mismo de "aquella forma de neurosis que es la religión" (Cox), para evitar toda preocupación teológica y para ofrecer al cristianismo una nueva eficacia, toda ella pragmática, la sola que pudiese dar la medida de su verdad y que lo hiciese aceptable y operante en la moderna civilización profana y tecnológica.

El otro punto doctrinal se refiere a la Iglesia llamada institucional, confrontada con otra presunta Iglesia llamada carismática, como si la primera comunitaria y jerárquica, visible y responsable, organizada y disciplinada, apostólica y sacramental, fuese una expresión del cristianismo ya superada, mientras la otra, espontánea y espiritual, sería capaz de interpretar el cristianismo para el hombre adulto de la civilización contemporánea y de responder a los problemas urgentes y reales de nuestro tiempo. No tenemos necesidad de hacer ante vosotros, a quienes "Spiritus Sanctus posuit episcopos regere ecclesiam

Dei" (Act. 20, 28), la apología de la Iglesia, como Cristo la fundó y como la tradición fiel y coherente nos la entrega hoy en sus líneas constitucionales que describen el verdadero Cuerpo místico de Cristo vivificado por el Espíritu de Jesús. Nos bastará reafirmar nuestra certeza en la autenticidad y en la vitalidad de nuestra Iglesia, una, santa, católica y apostólica, con el propósito de conformar cada vez más su fe, su espiritualidad, su aptitud para acercar y salvar la humanidad (tan diversa en sus múltiples condiciones y ahora tan mudable), su caridad que comprende todo y todo lo soporta (cfr. Cor. 13, 7), con la misión salvadora que Cristo le confió. Haremos, sí, un esfuerzo de inteligencia amorosa para comprender cuanto de bueno y de admisible se encuentre en estas formas inquietas y frecuentemente erradas de interpretación del mensaje cristiano; para purificar cada vez más nuestra profesión cristiana y llevar estas experiencias espirituales, ya se llamen seculares unas, ya carismáticas otras, al cauce de la verdadera norma eclesial (cfr. I Cor, 14, 37: "Si quis videtur propheta esse aut spiritualis, cognoscat quae scribo vobis, quia Domini sunt mandata"; y Enc. "Mystici Corporis" sobre la distinción abusiva entre la Iglesia jurídica y la iglesia de la caridad. AAS, 1943, pág. 223-225; Journet L'Eglise du Verbe Incarné, I, Introd. XII).

Estas alusiones nos llevan a recomendar a vuestra caridad pastoral algunas categorías de personas a las cuales va nuestro pensamiento entrañable. Las indicamos brevemente en exigencia del común interés apostólico, no para decir cuanto ellas merecerían; bien sabemos que están ya presentes en esta asamblea que se ocupa de ellas; por tanto nos limitamos a alentar vuestro estudio.

La primera categoría es la de los sacerdotes. Nos sea consentido dirigirles un pensamiento afectuosisimo desde esta sede y en estos momentos. Los sacerdotes están siempre dentro de nuestro espíritu, en nuestro recuerdo. Lo están también en nuestra estima y en nuestra confianza. Lo están en la visión concreta de la actividad de la Iglesia: son vuestros primeros e indispensables colaboradores, son los más directos y más empeñados "dispensadores de los misterios de Dios" (? Cor. 4, 1). Es decir, de la palabra, de la gracia, de la caridad pastoral; son los modelos vivientes de la imitación de Cristo; son, con nosotros, los primeros participantes del sacrificio del Señor; son nuestros hermanos, nuestros amigos (Cfr. Jo. 15, 15); debemos amarlos mucho, cada vez más. Si un obispo concentrase sus cuidados más asiduos, más inteligentes, más pacientes, más cordiales, en formar, en asistir, en escuchar, en guiar, en instruír, en amonestar, en confortar a su Clero, habría empleado bien su tiempo, su corazón, y su actividad.

Trátese de dar a los Consejos presbiterales y pastorales la consistencia y la funcionalidad queridas por el Concilio; se prevenga prudentemente, con paternal comprensión y caridad en cuanto sea posible toda actitud irregular e indisciplinada del clero; se procure interesarlo en las cuestiones del ministerio diocesano y sostenerlo en sus necesidades; se ponga todo cuidado en reclutar y en formar a los alumnos seminaristas; se asocien también los religiosos y las religiosas, según sus aptitudes y posibilidades, a la actividad pastoral. Así, concentrando en el clero las atenciones mejores, estamos seguros de que este método dará el fruto esperado, el de una Iglesia viva, santa, ordenada y floreciente en toda América Latina.

Después, venerados hermanos, proponemos a vuestra sapiente caridad

los jóvenes y los estudiantes. No se acabaría nuestro discurso si quisiéramos decir algo sobre este tema. Os basta saber que lo consideramos digno del máximo interés y de grandísima actualidad. De ello estáis todos vosotros perfectamente convencidos.

Este recuerdo nos lleva a recomendaros, con no menor calor, otra categoría de hombres, sean o no sean fieles: los trabajadores, del campo, de la industria y similares.

Hemos llegado así al tercer punto que ponemos a vuestra consideración: el social. No esperéis un discurso, también este sería interminable en materia social, especialmente en América Latina, Nos limitamos a algunas afirmaciones que siguen a las que hemos hecho en los discursos de estos días.

Recordamos ante todo, que la Iglesia ha elaborado en estos últimos años de su obra secular, animadora de la civilización, una doctrina social suya, expuesta en documentos memorables que haremos bien en estudiar y en divulgar. Las Encíclicas sociales del Pontificado Romano y las enseñanzas del Episcopado mundial no pueden ser olvidadas ni deben faltarles su aplicación práctica. No juzguéis parcial nuestra indicación si os recordamos la más reciente de las Encíclicas sociales: la "Populorum Progressio". Una mención particular merecerían también muchos de vuestros documentos, como la "Declaración de la Iglesia Boliviana" de febrero último; como la del Episcopado brasileño, de noviembre de mil novecientos sesenta y siete, titulada "Misión de la Jerarquía en el Mundo de Hoy"; como las conclusiones del "Seminario Sacerdotal" celebrado en Chile de octubre a noviembre de mil novecientos sesenta y siete; como la Carta Pastoral del Episcopado mejicano sobre el Desarrollo e Integración del país, publicada en el primer aniversario de la Enciclica "Populorum Progressio"; y recordaremos igualmente la amplia carta de los padres provinciales de la Compañía de Jesús, reunidos en Río de Janeiro en el mes de mayo de este año y el documento de los padres Salesianos de América Latina reunidos recientemente en Caracas. Las testificaciones, por parte de la Iglesia, de las verdades en el terreno social no faltan: procuremos que a las palabras sigan los hechos. Nosotros no somos técnicos; somos, sin embargo, Pastores que deben promover el bien de sus fieles y estimular el esfuerzo renovador que se está actuando en los países donde se desarrolla nuestra respectiva misión.

Nuestro primer deber en este campo es afirmar los principios, observar y señalar las necesidades, declarar los valores primordiales, apoyar los programas sociales y técnicos verdaderamente útiles y marcados con el sello de la justicia, en su camino hacia un orden nuevo y hacia el bien común, formar sacerdotes y seglares en el conocimiento de los problemas sociales, encauzar seglares bien preparados a la gran obra de la solución de los mismos, considerándolo todo bajo la luz cristiana que nos hace descubrir al hombre en el puesto primero y los demás bienes subordinados a su promoción total en el tiempo y a su salvación en la eternidad.

Tendremos también nosotros deberes que cumplir. Estamos informados de los rasgos generosos realizados en alguna diócesis que han puesto a disposición de las poblaciones necesitadas las propiedades de terrenos que les quedaban, siguiendo planes bien estudiados de reforma agraria que se están actuando. Es un ejemplo que merece alabanza y también imitación, allí donde ésta sea prudente y posible. De todas formas, la Iglesia se encuentra hoy

frente a la vocación de la Pobreza de Cristo. Existen en la Iglesia personas que ya experimentan las privaciones inherentes a la pobreza, por insuficiencia a veces de pan y frecuentemente de recursos; sean confortadas, ayudadas por los hermanos y los buenos fieles y sean bendecidas. La indigencia de la Iglesia, con la decorosa sencillez de sus formas, es un testimonio de fidelidad evangélica; es la condición, alguna vez imprescindible, para dar crédito a su propia misión; es un ejercicio, a veces sobrehumano, de aquella libertad de espíritu, respecto a los vínculos de la riqueza, que aumenta la fuerza de la misión del apóstol.

¿La fuerza? Sí, porque nuestra fuerza está en el amor: el egoísmo, el cálculo administrativo separado del contexto de las finalidades religiosas y caritativas, la avaricia, el ansia de poseer como fin de sí mismo, el bienestar superfluo, son obstáculos para el amor, son en el fondo una debilidad, son una ineptitud para la entrega personal al sacrificio. Superemos estos obstáculos y dejemos que el amor gobierne nuestra misión confortadora y renovadora.

Si nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y la elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social, si nosotros no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras disigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país, sin poner en acto un plan efectivo para remediar las condiciones insoportables de inferioridad que frecuentemente sufre la población menos pudiente, nosotros mismos repetimos una vez más a este propósito: ni el odio, ni la violencia, son la fuerza de nuestra caridad.

Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el del marxismo ateo, ni el de la rebelión sistemática, ni tanto menos el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquellos que, por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroismo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos fallos, porque estarían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo, contra el signo feliz de la hora presente que es el de la justicia en camino hacia la hermandad y la paz.

La paz. Vosotros recordáis el gran interés que la Iglesia tiene por ella y Nos personalmente que de ella, junto con la fe, hemos hecho uno de los motivos más relevantes de nuestro Pontificado. Pues bien, aquí, durante la celebración del sacramento Eucarístico, símbolo y fuente de unidad y de paz, repetimos nuestros augurios por la paz; la paz verdadera que nace de los corazones creyentes y fraternos; la paz entre las clases sociales en la justicia y en la colaboración; la paz entre los pueblos mediante un humanismo iluminado por el Evangelio; la paz de América Latina: vuestra paz.

La transformación profunda y previsora de la cual, en muchas situaciones actuales, tiene necesidad la sociedad la promoveremos amando más intensamente y enseñando a amar, con energía, con sabiduría, con perseverancia, con actividades prácticas, con confianza en los hombres, con seguridad en la ayuda paterna de Dios y en la fuerza innata del bien. El clero ya nos comprende. Los jóvenes nos seguirán. Los pobres aceptarán gustosos la buena nueva. Es de esperar que los economistas y los políticos, que ya entrevén el camino justo, no serán ya un freno sino un estímulo, en la vanguardia.

Hemos tenido que decir una buena palabra, aunque grave, en defensa de la honestidad del amor y de la dignidad de la familia con nuestra reciente Encíclica. La gran mayoría de la Iglesia la ha recibido favorablemente con obediencia confiada, aun comprendiendo que la norma por Nos reafirmada comporta un fuerte sentido moral y un valiente espíritu de sacrificio. Dios bendecirá esta digna actitud cristiana. Esta no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación; ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges, a quienes no prohibe una honesta y razonable limitación de la natalidad; ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las invevstigaciones científicas. Esa actitud es una educación ética y espiritual, coherente y profunda; excluye el uso de aquellos medios que profanan las relaciones conyugales y que intentan resolver los grandes problemas de la población con expedientes excesivamente fáciles; esa actitud es en el fondo, una apología de la vida que es don de Dios, gloria de la familia, fuerza del pueblo.

Os exhortamos, hermanos, a comprender bien la importancia de la difícil y delicada posición que, en homenaje a la ley de Dios, hemos creído un deber reafirmar; y os rogamos que queráis emplear toda posible solicitud pastoral y social a fin de que esa posición sea mantenida, como corresponde a las personas guiadas por un verdadero sentido humano. Ojalá que también la vívida discusión que nuestra Encíclica ha suscitado, conduzca a un mejor conocimiento de la voluntad de Dios, a un proceder sin reservas y a que nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades pastorales y humanas lo realicemos con corazón de buen pastor.

El Episcopado de América Latina, en su Segunda Asamblea General, desde el puesto que le compete ante cualquier problema espiritual, pastoral y social, prestará su servicio de verdad y amor en orden a la construcción de una nueva civilización, moderna y cristiana".

DISCURSO DEL ALCALDE DOCTOR VIRGILIO BARCO VARGAS EN EL ACTO DE ENTREGA DE LAS LLAVES DE BOGOTA

Beatísimo Padre:

Con cristiana emoción, os hago entrega de las llaves de esta ciudad cuatrisecular, fundada en el pontificado de un homónimo Vuestro, Pablo III, y ennoblecida hoy por Vuestra Augusta presencia.

Este gesto simbólico, repetido en la historia del mundo, excede hoy las lindes del protocolo, para penetrar en el ámbito del afecto y de la devoción filial, porque Bogotá, pujante y cristiana, letrada y laboriosa, suma y compendio de la nacionalidad colombiana, ha sentido el aquilatamiento de su fe al recibiros en su seno. Bogotá ha experimentado la legítima complacencia de haberse mostrado ante el mundo tal como es, culta, devota, organizada, capaz de transformar la explosión multitudinaria de su encendida religiosidad en rendida manifestación de fidelidad a Vos, el Vicario de Cristo.

Más que bondad inmerecida, más que privilegio insigne la presencia de Vuestra Santidad aquí, es, en el más limpio signo cristiano, una gracia de

Dios que ya marcó una época, para hoy y para mañana, en la historia de esta ciudad honrada, para hospedaros, con la personería de sus hermanas de América Latina.

Bogotá es vuestra y os ha recibido con júbilo, veneración y acatamiento en ofrenda al Apóstol de la Paz, al defensor de la Justicia, al abogado de la fraternidad universal, al propagador insomne de los redentores postulados del amor, al valeroso predicador del equilibrio social entre las gentes y los pueblos que, con su autorizada y evangelizada palabra, reclama el desarrollo de aquellos que están buscando penosamente el camino para la redención de su atraso y su pobreza.

Antenoche definísteis al Sacerdote como al hombre del amor y del servicio. Aquí os hemos visto como demostración viva de ese amor y de ese servicio. Vuestro ejemplo y Vuestra Augusta presencia abre, en forma benéfica más allá de lo imprevisible, una primavera espiritual y social para los colombianos.

Os suplico, Santísimo Padre, Vuestra Bendición Paternal para esta ciudad que administro, a fin de que continúe su desarrollo bajo el signo de Cristo.

A BOGOTA

Palabras del Santo Padre al señor Alcalde y a los representantes de la ciudad de Bogotá. Nunciatura Apostólica. (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Señor Alcalde, señores:

Venís representando a una ciudad a la cual nos sentimos particularmente reconocido por el fervor eucarístico que ha demostrado, por la amable hospitalidad que a tantos peregrinos —y a Nos mismo— está dispensando y por las numerosas pruebas de afecto que a nuestra persona reserva.

Gracias por todo ello, y también por esta deferente visita que recibimos complacido. Gracias por la colaboración que vosotros, señor alcalde y autoridades, habéis prestado, desde el puesto que os compete, junto con otros buenos ciudadanos, a los organizadores del Congreso.

En diversas ocasiones hemos manifestado nuestro gozo por encontrarnos en este gran continente y nuestra actitud de súplica implorando copiosos dones celestiales sobre Colombia y el mundo entero. Tales sentimientos de referencia universal tenían y tienen una meta circunstancial primera: el lugar donde se expresaban, Bogotá, convertida en estos días en Cenáculo de la Iglesia. ¡Que siempre lo seal Y que el Señor siga derramando sus favores sobre tan querida ciudad a fin de que sus autoridades y habitantes todos vivan siempre en la concordia de los espíritus, en sus nobles ansias y empresas hacia un constante progreso civil y social, en la felicidad cristiana. Con estos deseos os otorgamos una especial Bendición Apostólica que extendemos a Bogotá entera".

A LAS RELIGIOSAS

Palabras del Santo Padre a las religiosas. Nunciatura Apostólica (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Queridísimas hijas:

Vuestra presencia, entusiasta y devota —(nuestro pensamiento se dirige también ahora a los monasterios de clausura)—, hace que broten en nuestro íntimo expresiones de gratitud y de aliento.

Vuestras ansias de perfección, vuestra entrega a los sectores de la enseñanza y de la multiforme caridad asistencial, os constituyen en gozo, honor, consuelo y fuerza de la comunidad eclesial.

Vivid cada día con más fidelidad, con espiritualidad interior vigilante, las exigencias sublimes de vuestra consagración, reflejando el sentir de Cristo, contemplativo en el monte, anunciador del Reino de Dios a las multitudes, solícito con los enfermos, tierno con los niños, obediente al Padre y sacrificado por el mundo.

Que vuestras filas se integren de almas juveniles que siguen la invitación secreta, fuerte y suave, del Señor que impulsa al amor más alto, más puro, más personal: el de la vocación religiosa.

De todos estos dones sea prenda la bendición que a vosotras, a vuestras órdenes y congregaciones, a vuestros familiares, colegios, hospitales y obras, impartimos de todo corazón".

EN EL CELAM

Palabras del Santo Padre en la inauguración de la nueva sede del CELAM (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Amadísimos hermanos e hijos:

En estos momentos de la inauguración de la nueva sede del Consejo Episcopal Latinoamericano, se agolpa en nuestro ánimo un conjunto de sentimientos cuya breve expresión queda largamente compensada con la intensidad de nuestro afecto.

Os felicitamos por tan acertada obra que se suma a las numerosas ya laudables iniciativas llevadas a cabo por el CELAM en su fecunda existencia y que han contribuído providencialmente al florecimiento de la Iglesia en este continente.

La presente oportunidad es muy propicia para agradeceros los esfuerzos realizados, para bendecir al Señor por los éxitos obtenidos y para recordar, con alabanza y reconocimiento, la preciosa colaboración que las conferencias

episcopales, las congregaciones religiosas y muchos fieles de otras partes del mundo han prestado y siguen prestando a la Iglesia de América Latina mediante aportaciones económicas y con el envío de sacerdotes y de personal vocacionalmente consagrado.

Y, finalmente, un deseo: que esta sede sea siempre un foco de fervor espiritual —alma de todo ministerio eficaz—; un testimonio viviente de fidelidad a la Cátedra de Roma y a las enseñanzas del reciente Concilio; un punto de mutuo entendimiento, unificador de acción en aquellos programas que, para ser más eficientes, requieren solidaridad de voluntades; un centro de servicio diligente y de ayuda constante a los episcopados nacionales; y que el trabajo, muchas veces fatigoso y escondido, de estas oficinas tenga, en quienes lo hacen, el espíritu y el valor sobrenatural del apostolado.

Con estos anhelos otorgamos a vosotros, amadísimos hermanos e hijos, y también a todo el CELAM, a sus diversos departamentos y a sus colaboradores, una especial Bendición Apostólica, prenda de los dones divinos que invocamos sobre su inmensa y delicada tarea de contribuír "in aedificationem Corporis Christi".

SOBRE EL CEI

Palabras del Santo Padre a los organizadores del Congreso Eucarístico Internacional. Nunciatura Apostólica. (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Amadísimos:

Con viva complacencia os recibimos, organizadores del Congreso Eucarístico, para expresaros nuestra felicitación y gratitud por los esfuerzos e iniciativas que habéis llevado a cabo a fin de preparar estas inolvidables jornadas.

Bien sabemos que vuestras miras no se han detenido en las manifestaciones externas; habéis dedicado vuestro celo y entusiasmo mejores a disponer los espíritus para que el Señor tuviese no solo homenajes de fe rendida ante el altar central del Congreso sino también en cada corazón y en cada hogar un sagrario donde fuese amado y difundido. Esta preparación espiritual ha sido el alma vivificadora de los actos de esas multitudes que han colmado de gozo nuestro ánimo y de merecida satisfacción vuestras personas.

Seguid trabajando para que se perpetúen los ideales y frutos del Congreso, para que la vivencia responsable del Misterio Eucarístico, del dinamismo de él derivante y de las exigencias que impone como sacramento de unidad y vínculo de amor, constituya un estímulo y un vigor constante que hagan desarrollar, con valor y fidelidad acuciantes, la propia vocación en cada sacerdote, en cada alma consagrada, en cada fiel.

Este deseo os confiamos: que la comunión de fe, caridad y vida sobrenatural, derivada del sacramento que la significa y produce, sea una realidad

maravillosa en las familias, en las comunidades eclesiales, en la misma sociedad temporal.

A proseguir empeñados en tan luminoso ideal os alienten los resultados hasta ahora logrados y la Bendición Apostólica que cordialmente os impartimos".

EN EL ACTO MARIANO

Palabras del Santo Padre en el Acto Mariano. Nunciatura Apostólica (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Amadísimos:

Gracias por vuestro ferviente homenaje. Lo aceptamos para ofrecerlo, en este sábado marianamente consagrado a la que es "Madre de Dios Hijo, y por eso, hija predilecta del Padre y sagrario del Espíritu Santo" (1).

En estos días, cuando la Iglesia converge a Bogotá para adorar el fruto de las entrañas de la Virgen María, que real y substancialmente se contiene, se ofrece y se da en alimento bajo las especies sacramentales, queremos también honrar a esa criatura, singular y santísima, que con íntimo gozo proclamamos Madre de la Iglesia; e invitamos a mantener e intensificar vuestra devoción hacia Ella, en conformidad con las nítidas orientaciones del Concilio que quiso colocarla como en el vértice de la Constitución Dogmática sobre la Iglesia.

Es Ella modelo de tantas virtudes necesarias para superar cristianamente los peligros de la vida. Es modelo de oración humilde, de fe en la Providencia, de sacrificio constante, de obediencia sumisa, de caridad ardiente: actitudes que deben imitarse para garantizar una existencia, individual y familiar, serena y feliz.

Que su figura luminosa siga proyectando —como lo hace desde sus santuarios de Chiquinquirá y de las Lajas— destellos de confianza y de amor en todos, sobremanera en vosotros, unidos hoy con el sacramento del matrimonio a los que va nuestra enhorabuena con los mejores votos de creciente prosperidad.

¿Recordáis aquella página evangélica, cuando el Señor obra en Caná, en un banquete de bodas, su primer milagro a instancias de su Madre? Esa narración refleja la sensibilidad y comprensión de la Virgen ante las dificultades humanas y la voluntad de Jesús de escuchar la súplica de María.

Pues bien, Ella "asunta a los cielos, no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna" (2), y "precede en la tierra con su luz al peregrinante pueblo de Dios, como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor" (3).

Sigámosla. Es el cauce por donde Jesús llegó al mundo y que nos atrae y lleva hasta Dios. Que en este caminar os aliente y acompañe nuestra Bendición Apostólica".

(1) Concilio Vaticano II. Constitución Dogmática sobre la Iglesia, n. 53. — (2) Ib. n. 62. — (3) Ib. n. 68.

DESPEDIDA DE COLOMBIA

Discurso del Santo Padre a la salida del aeropuerto de Eldorado (Bogotá, 24 de agosto de 1968)

"Al dejar esta tierra bendita y querida de Colombia, sube de nuestro corazón, cargado de emociones, un himno de gratitud al Altísimo que nos ha permitido vivir horas intensas e inolvidables bajo la luz radiante del Misterio Eucarístico.

En nuestra memoria quedan imborrablemente grabadas las manifestaciones de entusiasmo y de honda piedad dirigidas a Cristo sacramentado. Hemos visto una Iglesia palpitante, católica en sus dimensiones universales, unificada en la comunión de fe y de caridad.

La visión de multitudes enardecidas, que tanto gozo han procurado a nuestro ministerio de Pastor universal, rebasaba los confines de Bogotá y abrazaba todas las latitudes de América Latina, del mundo, permitiendo a nuestro espíritu vibrar con las necesidades, con los anhelos, pensamientos y esfuerzos de nuestros hijos y hermanos esparcidos por este privilegiado continente y por el orbe entero.

Nuestro saludo final de gratitud va al señor presidente, al Gobierno y a todas las autoridades de la nación colombiana que tantas pruebas de cortesía nos han dispensado. Que el Señor premie los esfuerzos que realizan por el creciente bienestar de su patria.

Gracias también a los miembros del Cuerpo Diplomático, cuya presencia en diversos actos del Congreso ha atestiguado la participación de sus naciones a nuestra peregrinación.

Nuestro recuerdo entrañable se dirige, con profundo reconocimiento a los queridísimos hijos señores cardenales, a los venerables hermanos en el Episcopado, a los sacerdotes, religiosos y religiosas —gozosamente empeñados en un testimonio generoso de Evangelio—, a los organizadores del Congreso, a cuantos a él han asistido, al pueblo entero de Colombia.

Todos han contribuído al suave y místico esplendor de estas jornadas eucarístico-eclesiales y a que volvamos a nuestra sede apostólica llenos de consuelos y de esperanzas; y con una serena confianza puesta en la constante fidelidad de Colombia y de América Latina a su vocación cristiana e histórica.

Esa fidelidad, acrisolada en el pasado y que pide plasmarse en nuevas realidades humanas, la requieren el ideal de Cristo y el signo de los tiempos actuales tan necesitados de verdad, de justicia y de amor; y la reclaman, con exigencia de perpetuidad, las horas de unidad y de paz que juntos hemos transcurrido.

¡No te decimos adiós, Colombia! porque te llevamos más que nunca en el corazón, de donde Nos brota la bendición que te impartimos y que extendemos a todos los pueblos de América Latina, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo".

EN LAS BERMUDAS

Palabras del Santo Padre en las Islas Bermudas. Aeropuerto de las Bermudas (Bermudas, 24 de agosto de 1968)

"¡Qué extraño hubiera podido parecer hasta hace poco tiempo que el sucesor de San Pedro hubiera encontrado suficientes unas pocas horas para cruzar los continentes y los océanos, y así visitar tierras lejanas cuya existencia misma era desconocida al primer Papa! Mas tales viajes no son sino la continuación en este siglo de las excursiones apostólicas del primero que tuvo el alto oficio de representar a Cristo ante los hombres de todos los continentes y razas.

Damos, pues, gracias a Dios, que ha concedido al hombre el dominio sobre la creación y la sabiduría para hacer uso de ella, de que en esta forma Nos sea posible visitar algunos de los más distantes grupos de la grey universal que El ha confiado a nuestro cuidado.

Estamos muy complacidos de que nuestro viaje de retorno del Congreso Eucarístico de Bogotá nos permita visitar, aunque solo sea por breves momentos, estas islas tan justamente famosas por su belleza, y así encontrarnos en medio de vosotros y saludaros a todos.

Que Dios bendiga a todos cuantos habéis venido a recibirnos. Que El bendiga vuestras casas y todos vuestros seres queridos. Y antes de dejar estas islas del Atlántico, tan apartadas sobre el mapa, mas tan cercanas a nuestro corazón, gustosamente os impartimos nuestra especial bendición a vosotros y a vuestras autoridades espirituales y civiles, rogando que Dios derrame sobre Bermudas las bendiciones de la verdadera paz y prosperidad".

AL LLEGAR A ROMA

Discurso del Santo Padre al llegar al aeropuerto de Fiumicino, procedente de Bogotá. (Roma, 25 de agosto de 1968)

"Con el ánimo lleno todavía de las imágenes y de las emociones de nuestro primer encuentro con la América Latina, durante las intensas jornadas de Bogotá, con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional, ponemos de nuevo nuestro pie en Italia, gozoso de volver a nuestra sacra ciudad de Roma, que nos depara con regocijo, como siempre, su cordial saludo. Y, al volvernos a ver después del breve intervalo del viaje al otro lado del océano, correspondemos con nuestro afectuoso y deferente saludo al de los representantantes del gobierno italiano, de los miembros del cuerpo diplomático, de las autoridades civiles y militares, de los prelados de la Curia Romana y del vicariato de Roma, y al de todos vosotros, amadísimos hijos e hijas, venidos aquí para darnos vuestra bienvenida.

Os lo agradecemos de corazón y vemos complacido en vuestro gesto el

testimonio de vuestra participación espiritual —de oración, de aliento, de simpatía —a nuestra peregrinación eucarística.

Por ello hemos tenido presentes también a vosotros, allí donde la Iglesia entera adoraba en indescriptible cántico de alabanza a Cristo viviente en el sacramento de la Eucaristía, alimento y sostén de la vida celeste a través de esta peregrinación terrenal, os hemos tenido presentes también, allí donde los obispos de todo aquel continente se han reunido, como en un nuevo Cenáculo, para difundir siempre más generosamente el anuncio de la salvación del reino de Dios. Os hemos tenido presentes, allí donde la Iglesia ha renovado su mensaje social de respeto a la persona humana, de elevación, de libertad, de progreso, de paz, en medio de los representantes del trabajo manual, ofreciendo al mundo un cuadro impresionante de lo que puede conseguir, aun en sus derivaciones prácticas, la unión de las fuerzas sanas y generosas, en el amor de Cristo y en la actividad libre y constructiva.

Por todo esto os quedamos vivamente agradecidos, en la seguridad de que esta nueva y a la vez humilde confirmación de la presencia de la Iglesia en el mundo, no podrá menos de dar frutos suavísimos para el bien de las almas, para la mutua comprensión entre los pueblos, para la cooperación internacional. Confiamos estos ardientes votos a la intercesión de la Santísima Virgen, madre de la Iglesia, y reafirmamos este empeño con una especial Bendición Apostólica que extendemos amplia y paternalmente a la amada ciudad de Roma y a toda la noble y siempre estimada nación italiana.

COMENTARIOS SOBRE EL VIAJE A BOGOTA EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 28 DE AGOSTO

Queridos hijos e hijas:

Recién llegados como estamos de nuestro viaje a Colombia, no podemos hablaros de otra cosa. Nuestro espíritu sigue todavía rebosante por las impresiones que esta peregrinación nos ha causado. En efecto, debemos llamarle peregrinación, por los objetivos únicos y religiosos de esta grande y rápida excursión.

Uno de esos objetivos, también espiritual, ha ofrecido el cuadro amplísimo y deseadísimo de nuestra presencia en aquellas tierras: la visita a un continente, a la América Latina. Hemos debido restringirla a Colombia, o mejor dicho a su capital, Bogotá, pero nuestra intención ha sido la de saludar a todas y cada una de las naciones de América Latina.

América

Muchas de esas naciones nos habían enviado invitaciones oficiales, insistentes y conmovedoras, y al no haberlas podido aceptar con gran disgusto nuestro, hemos querido dar a nuestra llegada a Colombia el significado más amplio de un acto espiritualmente extendido a todo el continente latinoamericano.

El primer viaje de un Papa a aquellas tierras lejanas, objeto, por otro lado desde hace siglos, de especial predilección por parte del Pontificado Ro-

mano, adquiría así la figura de un encuentro global, por eso quisimos, al poner el pie sobre aquel continente, besar la tierra —antes inclusive de encontrarnos con sus representantes y habitantes, tan cercanos a Nos— a fin de que quedare bien claro nuestro interés por toda la extensión geográfica y moral del continente.

Y así fue como empezó nuestra participación en las manifestaciones grandiosas del Congreso Eucarístico Internacional de Bogotá, seguidas de la apertura de la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano.

Su visita

Y qué manifestaciones. Las conocéis por los periódicos, la radio y la televisión. Nos debemos confirmar solamente que han constituído todas ellas un felicísimo espectáculo indescriptible, que supera toda documentación periodística y fotográfica: La participación de muchedumbres interminables, tanto a las grandes celebraciones sagradas, como a la reunión de los campesinos, como a lo largo de todos nuestros recorridos. Muchedumbres entusiastas, espontáneas, compuestas de toda clase de personas, especialmente gente humilde, en incalculable número, de unánimes sentimientos.

Solamente este hecho exterior del Congreso constituye ya un acontecimiento digno de admiración, de incomparable valor demostrativo de la fe de un pueblo, de la innata bondad de sus sentimientos religiosos y —lo creemos también— humanos y civiles.

El rostro de la América Latina no podía ofrecer a nuestra mirada un aspecto más vivo, más digno de nuestro afecto; todavía seguimos desbordados por la impresión conmovedora y entusiasta de los encuentros rebosantes y fragorosos de nuestras tres jornadas colombianas. Han sido horas de plenitud espiritual, horas de pastoral felicidad.

Y al mismo tiempo han sido horas de revelación. La escena hablada por sí sola, como ha dicho muy bien un periodista francés, "ha sido un triunfo, sin triunfalismo". En las manifestaciones dominaba a todos la celebración: la celebración del Misterio Eucarístico, percibido por todos los fieles en su virtud nutritiva, vivificante y santificadora de las íntimas profundidades de la vida individual, de cada personalidad admitida y elevada al directo contacto con Cristo, y descubierto por todos los fieles como principio supremo y singular de efusión fraterna, de comunión social. Y como trato eminente de caridad extensiva y unánime, primer coeficiente de esperanza y de acción para la regeneración del mundo.

La advertencia de esta específica finalidad del sacramento eucarístico ha sido particularmente aguda, a causa de las condiciones sociales de la mayor parte de la gente que se agolpaba en torno a los altares.

La caridad

Creemos que la aproximación del Ministerio Eucarístico a la realidad de la indigencia humana no podía dejar de ser en Nos, y en todos los cristianos presentes, fuente de grandes recuerdos y de grandes deberes.

El recuerdo de la multiplicación del pan natural, realizada dos veces por Cristo como predisposición y símbolo de la multiplicación del pan de los cielos, el recuerdo a la "Cena del Señor" y que debían ser demostración de fraternidad y solicitud por los indigentes y, todavía hoy, amonestadoras de la unión que debe existir entre el culto eucarístico y el servicio amoroso hacia los hermanos necesitados.

El deber de dar expresión concreta, inclusive sobre el plano humano y temporal, a la fe, deber de infundir nuevas capacidades operativas a la caridad eucarística, tratando de reproducir, del modo que podamos, el prodigio del pan hecho suficiente y digno de saciar toda el hambre de la inmensa turba de hombres que nos circunda y a los que no podemos habituarnos a ver y dejarlos en la dificultad y amargura de sus condiciones, sin que cada uno de nosotros, comensales de la Eucaristía, haya hecho todos los esfuerzos para hacer, a aquellos infelices, comensales de un bienestar proporcionado a su necesidad humana y a su dignidad cristiana.

Tiempos nuevos

El tema no es nuevo, pero ha alzado una nueva y potente voz en aquel Congreso Eucarístico, una voz que toda la América Latina —más aún, todo el mundo católico— habrá de escuchar como anuncio y programa de tiempos nuevos.

Dos momentos han sido para Nos sumamente significativos, sumamente hermosos: el de la ordenación realizada por Nos con ayuda de otros obispos, de más de cien sacerdotes latinoamericanos y de cerca de cuarenta diáconos. Nos parecía repetir el gesto de los primeros exploradores que plantaban la Cruz en las tierras descubiertas, con un matiz de nuevo, es decir, el de conferir sacramentalmente su misión a los nuevos portadores de la Cruz, a aquellos ministros de Dios y de la Iglesia,, de cuya obra y ejemplo debe esperarse principalmente la vitalidad de la fe y la elevación moderna de aquellas inmensas y crecientes poblaciones.

El otro momento fue la visita a la parroquia suburbana de Santa Cecilia, cuando celebramos la Misa al aire libre, ante la puerta del pobre templo, ante una muchedumbre innumerable, recogida y devota, de gente humilde, pero de gran dignidad que reside en aquel barrio popular. Jamás como entonces —sobre todo al distribuír personalmente la Eucaristía a 18 niños de Primera Comunión, asistidos por sus padres— nos pareció ver mejor la presencia de Cristo irradiando su santidad evangélica.

Los obispos

Hemos tenido también el honor y la suerte de hablar a los obispos reunidos en Bogotá para inaugurar su asamblea general, que ahora sigue desarrollándose en Medellín. Cuánta edificación, cuánta esperanza, cuánto sentido de la fraternidad episcopal hemos percibido, en aquel momento, en nuestro espíritu. Nos parecía entrever el porvenir del continente, un porvenir fiel y apostólico, ferviente y generoso, como el de una colmena en ordenado concorde y perseverante trabajo. Para recordar la bella metáfora de un historiador —Taine— a propósito de la obra infatigable y metódica realizada por los obispos durante siglos enteros, en tierras de Francia.

Tal ha sido nuestra permanencia en Bogotá, nos agradaría que en la

memoria de todos quedase grabada la frase indicada en el título que el Congreso escogió para su definición y su programa: "La Eucaristía vínculo de caridad".

Después, al volver a Europa, a Italia, a Roma —donde está nuestra Sede Apostólica— Nos ha vuelto a asaltar rápidamente el doloroso pensamiento de la angustiosa situación en Checoeslovaquia. No lo habíamos olvidado, más aún, en el fervor religioso y popular del Congreso Eucarístico nos inspiró —así como todos los presentes— recuerdos preocupados y especiales oraciones.

Justicia y paz

Pero al llegar aquí advertimos de nuevo la angustia del clima general creado en la opinión pública por los acontecimientos de aquella nación. Y Nos sentimos todavía más inclinados a elevar nuestras plegarias y a pedir las de todos los cristianos, las de todos los hombres.

Quisiéramos exhortarles a recordar que la justicia y la paz, para no desmentir de hecho el áureo significado de estas palabras, deben necesariamente basarse en los conceptos superiores de los derechos del hombre y de la dignidad de los pueblos, y que, a su vez, tales conceptos serán lesionados y no podrán ser operantes para el bien común de las personas humanas y de las comunidades nacionales, si no hay una referencia, al menos tácita pero lógicamente efectiva, al Dios viviente, al absoluto, el necesario, del que la humanidad recibe la luz de su conciencia moral y el sentido de su solidaridad fraterna.

¿Qué puede agregarse cuando tal referencia no existe, más aún, cuando se niega? No queremos hacer profecías de desventura: basten tan tristes experiencias del mundo moderno para detenernos algo, más bien queremos todavía ser optimistas. Por el amor que sentimos hacia todos los pueblos, por el sentido de honor y humanidad, que jamás se apaga en el corazón de los hombres, por el evidente interés que todos tienen de una solución humana, de razón y concordia, queremos esperar y augurar que la justicia y la paz prevalezcan sobre todas las actuales dificultades, en beneficio común pero especialmente de quienes más están sufriendo".

EL PRESIDENTE AGRADECE LA VISITA DE PABLO VI

"Me complace presentar a Su Santidad de nuevo nuestros sentimientos de gratitud por el don de su presencia entre nosotros, y por todo lo que aquí dijo para nosotros y para el mundo. Por las palabras que nos han recordado los deberes humanos y los deberes para con Dios, en sentencias llenas de elocuencia y, al mismo tiempo, de sencillez.

De otro lado, quiero agradecer al pueblo colombiano la disciplina, el fervor, el entusiasmo con que rodeó a Su Santidad Pablo VI y decirle que guarde, de manera permanente en su alma, las enseñanzas del Romano Pontífice.

Yo sé que esas enseñanzas quedarán grabadas no solo en las capas pobres del pueblo a las cuales se dirigió él especialmente, sino también en las

capas más afortunadas de la sociedad que deben quedar penetradas del espíritu y de la palabra evangélica.

La venida de Su Santidad debe dejar honda huella entre nosotros. Debe facilitar la marcha de nuestro país por rumbos nuevos, por caminos más justos, más amplios, de mayor fraternidad, y de mayor justicia, y estoy seguro de que así ocurrirá.

Me fue posible ver en las miradas de todas las mujeres, de todos los hombres, de todos los niños que escucharon al Pontífice, que tuvieron la fortuna de recibir su bendición, el convencimiento de que nos estaba indicando la senda del bien y de la justicia. Que no se olviden esas palabras; que esa indicación sobre la ruta que debemos seguir subsista en el alma de Colombia y subsista en el alma de América.

ALOCUCION DEL CARDENAL LERCARO AL CLAUSURAR EL C. E. I.

Excelentísimo señor Presidente, Hermanos en el sacerdocio de Cristo, pueblo santo de la Iglesia de Dios:

La gracia y la paz del Nuestro Señor Jesucristo sean hoy y siempre con vosotros. Amén.

Quizás nunca como hoy ha brotado tan potente y comovido del corazón de este Continente y del mundo todo, aquí espiritualmente reunido en signo tradicional de acción de gracias al Señor. Lo que ha acontecido durante esta histórica semana en Bogotá es grande.

El Congreso concluye una era, iniciada con la colonización de América Latina, con el aporte de su hidalguía y radical religiosidad católica, y abre otra nueva era fermentada por el espíritu del Concilio Vaticano Segundo, singularmente atento a las más profundas exigencias del Evangelio, para marcar el comienzo de la nueva y feliz etapa en el camino de esta tierra. La Iglesia toda se ha reunido aquí como nunca lo hubiese hecho: el pueblo de Dios venido, como en Jerusalén en la primera Pentecostés, de cuantas naciones hay bajo el sol; la Sagrada Jerarquía con la comitiva de sus pastores y sacerdotes y, sobre todo, con la presencia del Vicario de Cristo, del manso Cristo en la tierra, del pastor supremo que por primera vez en la historia milenaria de la Iglesia ha venido cual pastor bueno y solícito a visitar esta comunidad y a indicar con la particularidad de su augusta presencia la autoridad de su palabra, la grandeza del momento que corre y la riqueza de las esperanzas y promesas que iluminan esta etapa dichosa de la historia del Continente suramericano y del mundo católico.

La presencia del Señor en las actividades de esta semana del Congreso, no puede evidentemente y ello jamás estuvo presente en la mente de quienes quisieron y organizaron el Congreso, no puede, digo, limitarse al breve período de tiempo que las solemnes celebraciones ha llamado con sus alegres notas de fiesta, con su entusiasmo en estas innumerables muchedumbres entusiastas como jamás había contemplado esta ciudad afortunada.

Cristo ha afirmado su presencia en Bogotá y vuelve a pedir a todos

nosotros, al mundo católico, y en particular a este gran Continente suramericano, que tomemos este acto para sentir profundamente la necesidad de una renovación de vida y de las relaciones sociales de las estructuras económicas y civiles y crear la masa adherente y ejemplar de conformidad con el espíritu evangélico, para que la justicia, la caridad y la libertad, eliminen los desniveles de la vida, unan el esfuerzo común del desarrollo a las clases sociales, y otorguen a todos, con la exclusión de toda violencia disgregadora y siempre sembradora de odio y venganza, un nivel de vida dignamente humano, asegurando al mismo tiempo la serenidad de los espíritus en la paz social.

En un momento de extrema gravedad como el presente, un Continente católico cual es, gracias a Dios, la América Latina, no puede sustraerse a la misión que le confía la Providencia; al deber que le impone la conciencia cristiana en sentido de manifestar en la vida de cada uno y en las estructuras, el espíritu del Evangelio que mira a la ciudad futura del cielo. Pero para impregnar de justicia y de paz fraterna, las estructuras de la ciudad terrena.

Es por tanto un imperativo de justicia que los bienes que el creador ha prodigado al mundo deben satisfacer las necesidades y el bienestar de todos.

Solamente con una serena convivencia que asegure a cada uno la satisfacción de las exigencias fundamentales de una vida dignamente humana, se obtendrá y se conservará el bien superior de la paz que la sagrada liturgia pide al cordero sacrificado. Si así no fuese, será penosamente inevitable, contra una violencia que ha ahogado primordiales derechos humanos, el alzamiento de la otra violencia con el consiguiente ocaso de la paz y, por tanto, de toda posibilidad eficazmente realizadora y constructiva.

Es todavía y sobre todo por acto que de la eucaristía, pan del Padre repartido entre los hijos, es dado al mundo, a nosotros, un imperativo de caridad, el imperativo supremo del Evangelio, el típico y nuevo precepto de Cristo, su mandamiento del cual ninguno que lleve el nombre de cristiano puede por tanto sustraerse, sin renegar a Cristo en la vida y en la conducta, e ir a exponer su nombre a la blasfemia de quien no cree. No es caridad en el contexto evangélico dejar caer la migaja de una mesa opulenta a quien padece de hambre.

Cristo Jesús, Señor y Dios nuestro, dona al mundo toda la luz de tu fe, el consuelo de tus esperanzas eternas, el calor de tu caridad que te puso al servicio de nosotros, a quienes has querido en calidad de hermanos.

MENSAJE DEL SANTO PADRE AL ALCALDE VIRGILIO BARCO

Presentes en nuestro ánimo las indsecriptibles manifestaciones de fervor religioso que tanta edificación y consuelo nos proporcionaron en Bogotá, reiteramos a vuestra excelencia y a las demás autoridades y a todos los ciudadanos de esa capital, nuestra viva gratitud por los numerosos y constantes rasgos de cortesía y de afecto entusiasta que nos dispensaron mientras invocamos sobre todos la continua asistencia de los dones divinos.

PAULUS PP. VI

MENSAJE DEL SANTO PADRE AL PRESIDENTE DE AVIANCA

Al concluírse felizmente nuestra peregrinación a Bogotá nos complacemos en reiterar a vuestra señoría, a los dirigentes, pilotos y personal de la Avianca nuestra viva gratitud por su diligente esmero y múltiples atenciones hacia nuestra persona. Mientras les otorgamos como prenda de continuos dones divinos la bendición apostólica.

PAULUS PP. VI

MENSAJE DE AGRADECIMIENTO DE MONSEÑOR ANIBAL MUÑOZ DUQUE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Antes de salir para la Asamblea Episcopado en Medellín, compláceme expresarle sincero agradecimiento por su valiosa, cordial, generosa colaboración en la preparación y feliz culminación CEI y de la visita augusto Pontífice. Aumente el Señor sus gracias sobre Colombia una y unida y sobre su ilustre presidente, cuyo desvelo y comprensión de problemas actuales es testimonio visible.

Atento servidor.

✠ ANIBAL MUÑOZ DUQUE

CURIA ROMANA

DOCUMENTOS DEL ROMANO PONTIFICE

CARTA ENCICLICA "HUMANAE VITAE" SOBRE EL CONTROL DE LA NATALIDAD

A LOS VENERABLES HERMANOS, LOS PATRIARCAS, ARZOBISPOS Y OBISPOS Y DEMAS ORDINARIOS DE LUGAR EN PAZ Y COMUNION CON LA SEDE APOSTOLICA, AL CLERO Y A LOS FIELES DEL ORBE CATOLICO Y A TODOS LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD

Venerables Hermanos y amados hijos:

La transmisión de la vida

El gravísimo deber de transmitir la vida humana ha sido siempre para los esposos, colaboradores libres y responsables de Dios Creador, fuente de grandes alegrías aunque algunas veces acompañadas de no pocas dificultades y angustias.

En todos los tiempos ha planteado el cumplimiento de este deber serios problemas en la conciencia de los cónyuges, pero con la actual transformación de la sociedad se han verificado unos cambios tales que han hecho surgir nuevas cuestiones que la Iglesia no podía ignorar por tratarse de una materia relacionada tan de cerca con la vida y la felicidad de los hombres.

I. NUEVOS ASPECTOS DEL PROBLEMA Y COMPETENCIA DEL MAGISTERIO

Nuevo enfoque del problema

2. Los cambios que se han producido son, en efecto, notables y de diversa índole. Se trata, ante todo, del rápido desarrollo demográfico. Muchos manifiestan el temor de que la población mundial aumente más rápidamente que las reservas de que dispone, con creciente angustia para tantas familias y pueblos en vía de desarrollo, siendo grande la tentación de las autoridades de oponer a este peligro medidas radicales. Además, las condiciones de trabajo y de habitación y las múltiples exigencias que van aumentando en el campo económico y en el de la educación, con frecuencia hacen hoy difícil el mantenimiento adecuado de un número elevado de hijos.

Se asiste también a un cambio, tanto en el modo de considerar la personalidad de la mujer y su puesto en la sociedad como en el valor que hay que atribuír al amor conyugal dentro del matrimonio y en el aprecio que se debe dar al significado de los actos conyugales en relación con este amor.

Finalmente, y sobre todo, el hombre ha llevado a cabo progresos estupendos en el dominio y en la organización racional de las fuerzas de la naturaleza, de modo que tiende a extender ese dominio a su mismo ser global: al cuerpo, a la vida psíquica, a la vida social y hasta las leyes que regulan la transmisión de la vida.

3. El nuevo estado de cosas hace plantear nuevas preguntas. Consideradas las condiciones de la vida actual y dado el significado que las relaciones conyugales tienen en orden a la armonía entre los esposos y a su mutua fidelidad, ¿no sería indicado revisar las normas éticas hasta ahora vigentes, sobre todo si se considera que las mismas no pueden observarse sin sacrificios, algunas veces heroicos?

Más aún, extendiendo a este campo la aplicación del llamado "principio de totalidad", ¿no se podría admitir que la intención de una fecundidad menos exuberante, pero más racional, tranformase la intervención materialmente esterilizadora en un control lícito y prudente de los nacimientos? Es decir, ¿no se podría admitir que la finalidad procreadora pertenezca al conjunto de la vida conyugal más bien que a cada uno de los actos? Se pregunta también si, dado el reciente sentido de responsabilidad del hombre moderno, no haya llegado el momento de someter a su razón y a su voluntad, más que a los ritmos biológicos de su organismo, la tarea de regular la natalidad.

Competencia del magisterio

4. Estas cuestiones exigían del magisterio de la Iglesia una nueva y profunda reflexión acerca de los principios de la doctrina moral del matrimonio, doctrina fundada sobre la ley natural, iluminada y enriquecida por la Revelación divina.

Ningún fiel querrá negar que corresponda al magisterio de la Iglesia el interpretar también la ley moral natural. Es, en efecto, incotrovertible —como tantas veces han declarado nuestros predecesores (1)— que Jesucristo, al comunicar a Pedro y a los apóstoles su autoridad divina y al enviarlos a enseñar a todas las gentes sus mandamientos (2) los constituía en custodios y en intérpretes auténticos de toda ley moral, es decir, no solo de la ley evangélica, sino también de la natural, expresión de la voluntad de Dios, cuyo cumplimiento fiel es igualmente necesario para salvarse (3).

En conformidad con esta su misión, la Iglesia dio siempre, y con más amplitud en los tiempos recientes, una doctrina coherente, tanto sobre la naturaleza del matrimonio como sobre el recto uso de los derechos conyugales y sobre las obligaciones de los esposos (4).

Estudios especiales

5. La conciencia de esa misma misión nos indujo a confirmar y a ampliar la Comisión de Estudio que nuestro predecesor Juan XXIII, de f. m., había instituído en el mes de marzo del año 1963. Esta Comisión, de la que forma-

ban parte bastantes estudiosos de las diversas disciplinas relacionadas con la materia y parejas de esposos, tenía la finalidad de recoger opiniones acerca de las nuevas cuestiones referentes a la vida conyugal, en particular la regulación de la natalidad, y de suministrar elementos de información oportunos, para que el magisterio pudiese dar una respuesta adecuada a la espera de los fieles y de la opinión pública mundial (5).

Los trabajos de estos peritos, así como los sucesivos pareceres y los consejos de buen número de nuestros hermanos en el Episcopado, quienes los enviaron espontáneamente o respondiendo a una petición expresa, nos han permitido ponderar mejor los diversos aspectos del complejo argumento. Por ello les expresamos de corazón a todos nuestra viva gratitud.

La respuesta del magisterio

6. No podíamos, sin embargo, considerar como definitivas las conclusiones a que había llegado la Comisión ni dispensarnos de examinar personalmente la grave cuestión; entre otros motivos porque en el seno de la Comisión no se había alcanzado una plena concordancia de juicios acerca de las normas morales a proponer y, sobre todo, porque habían aflorado algunos criterios de soluciones que se separaban de la doctrina moral sobre el matrimonio propuesta por el magisterio de la Iglesia con constante firmeza. Por ello, habiendo examinado antentamente la documentación que se nos presentó y después de madura reflexión y de asiduas plegarias queremos ahora, en virtud del mandato que Cristo nos confió, dar nuestra respuesta a estas graves cuestiones.

II. PRINCIPIOS DOCTRINALES

Una visión global del hombre

7. El problema de la natalidad, como cualquier otro referente a la vida humana, hay que considerarlo, por encima de las perspectivas parciales de orden biológico o sicológico, demográfico o sociológico, a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no solo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna. Y puesto que, en el intento de justificar los métodos artificiales del control de los nacimientos, muchos han apelado a las exigencias del amor conyugal y de una "paternidad responsable", conviene precisar bien el verdadero concepto de estas dos grandes realidades de la vida matrimonal, remitiéndonos sobre todo a cuanto ha declarado, a este respecto, en forma altamente autorizada, el Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral "Gaudium et Spes".

El amor conyugal

8. La verdadera naturaleza y nobleza del amor conyugal se revelan cuando éste es considerado en su fuente suprema, Dios, que es Amor (6), "el Padre de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra" (7).

El matrimonio no es, por tanto, efecto de la casualidad o producto de la evolución de fuerzas naturales inconscientes; es una sabia institución del Creador para realizar en la humanidad su designio de amor. Los esposos, mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal, para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas.

En los bautizados el matrimonio reviste, además, la dignidad de signo sacramental de la gracia, en cuanto repreesnta la unión de Cristo y de la Iglesia.

Sus características

9. Bajo esta luz aparecen claramente las notas y las exigencias características del amor conyugal, siendo de suma importancia tener una idea exacta de ellas.

Es, ante todo, un amor plenamente "humano", es decir, sensible y espiritual al mismo tiempo. No es, por tanto, una simple efusión del instinto y del sentimiento, sino que es también, y principalmente, un acto de la voluntad libre, destinado a mantenerse y a crecer mediante las alegrías y los dolores de la vida cotidiana, de forma que los esposos se conviertan en un solo corazón y en una sola alma y juntos alcancen su perfección humana.

Es un amor "total", esto es, una forma singular de amistad personal, con la cual los esposos comparten generosamente todo, sin reservas indebidas o cálculos egoístas. Quien ama de verdad a su propio consorte, no lo ama solo por lo que de él recibe sino por sí mismo, gozoso de poderlo enriquecer con el don de sí.

Es un amor "fiel y exclusivo" hasea la muerte. Así lo concibe el esposo y la esposa el día en que asumen libremente y con plena conciencia el empeño del vínculo matrimonial. Fidelidad que a veces puede resultar difícil pero que siempre es posible, noble y meritoria; nadie puede negarlo. El ejemplo de numerosos esposos a través de los siglos demuestra que la fidelidad no solo es connatural al matrimonio, sino también manantial de felicidad profunda y duradera.

Es, por fin, un amor "fecundo" que no se agota en la comunión entre los esposos sino que está destinado a prolongarse suscitando nuevas vidas. "El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole. Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres" (8).

La paternidad responsable

10. Por ello el amor conyugal exige a los esposos una conciencia de su misión de "paternidad responsable" sobre la que hoy tanto se insiste con razón y que hay que comprender exactamente. Hay que considerarla bajo diversos aspectos legítimos y relacionados entre sí.

En relación con los procesos biológicos, paternidad responsable significa conocimiento y respeto de sus funciones; la inteligencia descubre, en el poder de dar la vida, leyes biológicas que forman parte de la persona humana (9).

En relación con las tendencias del instinto y de las pasiones, la paternidad responsable comporta el dominio necesario que sobre aquéllas han de ejercer la razón y la voluntad.

En relación con las condiciones físicas, económicas, sicológicas y sociales, la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación ponderada y generorsa de tener una familia numerosa ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido.

La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores.

En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan, por tanto, libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia (10).

Respetar la naturaleza y la finalidad del acto matrimonial

11. Estos actos, con los cuales los esposos se unen en casta intimidad, y a través delos cuales se transmite la vida humana, son, como ha recordado el Concilio, "honestos y dignos" (11) y no cesan de ser legítimos si, por causas independientes de la voluntad de los cónyuges, se prevén infecundos, porque continúan ordenados a expresar y consolidar su unión. De hecho, como atestigua la experiencia, no se sigue una nueva vida de cada uno de los actos conyugales. Dios ha dispuesto con sabiduría leyes y ritmos naturales de fecundidad que por sí mismos distancian los nacimientos. La Iglesia, sin embargo. al exigir que los hombres observen las normas de la ley natural interpretada por su constante doctrina, enseña que cualquier acto matrimonial ("quilibet matrimonii usus") debe quedar abierto a la transmisión de la vida (12).

Inseparables los dos aspectos: unión y procreación

12. Esta doctrina, muchas veces expuesta por el magisterio, está fundada sobre la inseparable conexión que Dios ha querido y el hombre no puede romper por propia iniciativa, entre los dos significados del acto conyugal: el significado unitivo y el significado procreador. Efectivamente, el acto conyugal, por su íntima estructura, mientras une profundamente a los esposos, los hace aptos para la generación de nuevas vidas, según las leyes inscritas en el ser mismo del hombre y de la mujer. Salvaguardando ambos aspectos esenciales, unitivo y procreador, el acto conyugal conserva íntegro el sentido de amor mutuo y verdadero y su ordenación a la altísima vocación del hombre a la paternidad. Nos pensamos que los hombres, en particular los de nuestro tiempo, se encuentran en grado de comprender el carácter profundamente razonable y humano de este principio fundamental.

Fidelidad al plan de Dios

13. Justamente se hace notar que un acto conyugal impuesto al cónyuge sin considerar su condición actual y sus legítimos deseos, no es un verdadero acto de amor; y prescinde, por tanto, de una exigencia del recto orden moral en las relaciones entre los esposos. Así, quien reflexiona rectamente deberá tatmbién reconocer que un acto de amor recíproco, que prejuzgue la disponibilidad a transmitir la vida que Dios Creador, según particulares leyes, ha puesto en él, está en contradicción con el designio contitutivo del matrimonio y con la voluntad del Autor de la vida. Usar este don divino destruyendo su significado y su finalidad, aun solo parcialmente, es contradecir la naturaleza del hombre y de la mujer y sus más íntimas relaciones, y por lo mismo es contradecir también el plan de Dios y su voluntad. Usufructuar en cambio el don del amor conyugal respetando las leyes del proceso generador significa reconocerse no árbitros de las fuentes de la vida humana, sino más bien administradores del plan establecido por el Creador. En efecto, al igual que el hombre no tiene un dominio ilimitado sobre su cuerpo en general, del mismo modo tampoco lo tiene, con más razón, sobre las facultades generadoras en cuanto tales, en virtud de su ordenación intrínseca a originar la vida, de la que Dios es principio. "La vida humana es sagrada, recordaba Juan XXIII; desde su comienzo, compromete directamente la acción creadora de Dios" (13).

Vías ilícitas para la regulación de los nacimientos

14. En conformidad con estos principios fundamentales de la visión humana y cristiana del matrimonio, debemos una vez más declarar que hay que excluír absolutamente, como vía lícita para la regulación de los nacimientos, la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto, directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas (14).

Hay que excluír igualmente, como el magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer (15); queda además excluída toda acción que o en previsión del acto conyugal, o en su realización, o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio, hacer imposible la procreación (16).

Tampoco se pueden invocar como razones válidas, para justificar los actos conyugales intencionalmente infecundos, el mal menor o el hecho de que tales actos constituirían un todo con los actos fecundos anteriores o que seguirán después, y que por tanto compartirían la única e idéntica bondad moral. En verdad, si es lícito alguna vez tolerar un mal moral menor a fin de evitar un mal mayor o de promover un bien más grande (17), no es lícito, ni aun por razones gravísimas, hacer el mal para conseguir el bien (18), es decir, hacer objeto de un acto positivo de voluntad lo que es intrínsecamente desordenado y por lo mismo indigno de la persona humana, aunque con ello se quisiese salvaguardar o promover el bien individual, familiar o social. Es, por tanto, un error pensar que un acto conyugal, hecho voluntariamente infecundo, y por esto intrínsecamente deshonesto, pueda ser cohonestado por el conjunto de una vida conyugal fecunda.

Licitud de los medios terapéuticos

15. La Iglesia, en cambio, no retiene de ningún modo ilícito el uso de

los medios terapéuticos verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar de que se siguiese un impedimento, aun previsto, para la procreación, con tal de que ese impedimento no sea, por cualquier motivo, directamente querido (19).

Licitud del recurso a los períodos infecundos

16. A estas enseñanzas de la Iglesia sobre la moral conyugal se objeta hoy, como observábamos antes (n. 3), que es prerrogativa de la inteligencia humana dominar las energías de la naturaleza irracional y orientarlas hacia un fin en conformidad con el bien del hombre. Algunos se preguntan: actualmente, ¿no es quizá racional recurrir en muchas circunstancias al control artificial de los nacimientos, si con ello se obtienen la armonía y la tranquilidad de la familia y mejores condiciones para la educación de los hijos ya nacidos? A esta pregunta hay que responder con claridad: la Iglesia es la primera en elogiar y en reconomendar la intervención de la inteligencia en una obra que tan de cerca asocia la creatura racional a su Creador, pero afirma que esto debe hacerse respetando el orden establecido por Dios.

Por consiguiente, si para espaciar los nacimientos existen serios motivos, derivados de las condiciones físicas o sicológicas de los cónyuges, o de circunstancias exteriores, la Iglesia enseña que entonces es lícito tener en cuenta los ritmos naturales inmanentes a las funciones generadoras para usar del matrimonio solo en los períodos infecundos y así regular la natalidad sin ofender los principios morales que acabamos de recordar (20).

La Iglesia es coherente consigo misma cuando juzga lícito el recurso a los períodos infecundos, mientras condena siempre como ilícito el uso de medios directamente contrarios a la fecundación, aunque se haga por razones aparentemente honestas y serias. En realidad, entre ambos casos existe una diferencia esencial: en el primero los cónyuges se sirven legítimamente de una disposición natural; en el segundo impiden el desarrollo de los procesos naturales. Es verdad que, tanto en uno como en otro caso, los cónyuges están de acuerdo en la voluntad positiva de evitar la prole por razones plausibles, buscando la seguridad de que no se seguirá; pero es igualmente verdad que solamente en el primer caso renuncian conscientemente al uso del matrimonio en los períodos fecundos cuando por justos motivos la procreación no es deseable, y hacen uso después en los períodos agenésicos para manifestarse el afecto y para salvaguardiar la mutua fidelidad. Obrando así ellos dan prueba de amor verdadero e integralmente honesto.

Graves consecuencias de los métodos de regulación artificial de la natalidad

17. Los hombres rectos podrán convencerse todavía más de la consistencia de la doctrina de la Iglesia en este campo si reflexiona sobre las consecuencias de los métodos de la regulación artificial de la natalidad. Consideren, antes que nada, el camino fácil y amplio que se abriría a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad. No se necesita mucha experiencia para conocer la debilidad humana y para comprender que los hombres, especialmente los jóvenes, tan vulnerables en este punto, tienen necesidad de aliento para ser fieles a la ley moral y no se les debe ofrecer

cualquier medio fácil para burlar su observancia. Podría también temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer y, sin preocuparse más de su equilibrio físico y sicológico, llegase a considerarla como simple instrumento de goce egoístico y no como a compañera, respetada y amada.

Reflexiónese también sobre el arma peligrosa que de este modo se llegaría a poner en las manos de autoridades públicas despreocupadas de las exigencias morales. ¿Quién podría reprochar a un Gobierno el aplicar a la solución de los problemas de la colectividad lo que hubiera sido reconocido lícito a los cónyuges para la solución de un problema familiar? ¿Quién impediría a los gobernantes favorecer y hasta imponer a sus pueblos, si lo consideran necesario, el método anticonceptivo que ellos juzgaren más eficaz? En tal modo los hombres, queriendo evitar las dificultades individuales, familiares o sociales que se encuentran en el cumplimiento de la ley divina, llegarían a dejar a merced de la intervención de las autoridades públicas el sector más personal y más reservado de la intimidad conyugal.

Por tanto, si no se quiere exponer al arbitrio de los hombres la misión de engendrar la vida, se deben reconocer necesariamente unos límites infranqueables a la posibilidad de dominio del hombre sobre su propio cuerpo y sus funciones; límites que a ningún hombre, privado o revestido de autoridad, es lícito quebrantar. Y tales límites no pueden ser determinados sino por el respeto debido a la integridad del organismo humano y de sus funciones, según los principios antes recordados y según la recta inteligencia del "principio de totalidad" ilustrado por nuestro predecesor Pío XII (21).

La Iglesia, garantía de los auténticos valores humanos

18. Se puede prever que estas enseñanzas no serán quizá fácilmente aceptadas por todos: son demasiadas las voces —ampliadas por los modernos medios de propaganda— que están en contraste con la de la Iglesia. A decir verdad, ésta no se maravilla de ser, a semejanza de su divino Fundador, "signo de contradicción" (22), pero no deja por esto de proclamar con humilde firmeza toda la ley moral, natural y evangélica. La Iglesia no ha sido la autora de éstas, ni puede por tanto ser su árbitro, sino solamente su depositaria e intérprete, sin poder jamás declarar lícito lo que no lo es por su íntima e inmutable oposición al verdadero bien del hombre.

Al defender la moral conyugal en su integridad, la Iglesia sabe que contribuye a la instauración de una civilización verdaderamente humana; ella compromete al hombre a no abdicar la propia responsabilidad para someterse a los medios técnicos; defiende con esto mismo la dignidad de los cónyuges. Fiel a las enseñanzas y al ejemplo del Salvador, ella se demuestra amiga sincera y desinteresada de los hombres a quienes quiere ayudar, ya desde su camino terreno, a "participar como hijos a la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres" (23).

III. DIRECTIVAS PASTORALES

La Iglesia, Madre y Maestra

19. Nuestra palabra no sería expresión adecuada del pensamiento y de

las solicitudes de la Iglesia, Madre y Maestra de todas las gentes, si, después de haber invitado a los hombres a observar y a respetar la ley divina referente al matrimonio, no les confortase en el camino de una honesta regulación de la natalidad, aun en medio de las difíciles condiciones que hoy afligen a las familias y a los pueblos. La Iglesia, efectivamente, no puede tener otra actitud para con los hombres que la del Rerentor: conoce su debilidad, tiene compasión de las muchedumbres, acoge a los pecadores, pero no puede renunciar a enseñar la ley que en realidad es la propia de una vida humana llevada a la verdad originaria y conducida por el Espíritu de Dios (24).

Posibilidad de observar la ley divina

20. La doctrina de la Iglesia en materia de regulación de la natalidad, promulgadora de la ley divina, aparecerá fácilmente a los ojos de muchos difícil e incluso imposible en la práctica. Y en verdad que, como todas las grandes y beneficiosas realidades, exige un serio empeño y muchos esfuerzos de orden familiar, individual y social. Más aún, no sería posible actuarla sin la ayuda de Dios, que sostiene y fortalece la buena voluntad de los hombres. Pero a todo aquel que reflexione seriamente, no puede menos de aparecer que tales esfuerzos ennoblecen al hombre y benefician la comunidad humana.

Dominio de sí mismo

21. Una práctica honesta de la regulación de la natalidad exige sobre todo a los esposos adquirir y poseer sólidas convicciones sobre los verdaderos valores de la vida y de la familia, y también una tendencia a procurarse un perfecto dominio de sí mismos. El dominio del instinto, mediante la razón y la voluntad libre, impone sin ningún género de duda una ascética, para que las manifestaciones afectivas de la vida conyugal estén en conformidad con el orden recto y particularmente para observar la continencia periódica. Esta disciplina, propia de la pureza de los esposos, lejos de perjudicar el amor conyugal, le confiere un valor humano más sublime. Exige un esfuerzo continuo, pero, en virtud de su influjo beneficioso, los cónyuges desarrollan íntegramente su personalidad, enriqueciéndose de valores espirituales: aportatndo a la vida familiar frutos de serenidad y de paz y facilitando la solución de otros problemas; favoreciendo la atención hacia el otro cónyuge; ayudando a superar el egoísmo, enemigo del verdadero amor, y enraizando más su sentido de responsabilidad, los padres adquieren así la capacidad de un influjo más profundo y eficaz para educar a los hijos; los niños y los jóvenes crecen en la justa estima de los valores humanos y en el desarrollo sereno y armónico de sus facultades espirituales y sensibles.

Crear un ambiente favorable a la castidad

22. Nos queremos en esta ocasión llamar la atención de los educadores y de todos aquellos que tienen incumbencia de responsabilidad en orden al bien común de la convivencia humana, sobre la necesidad de crear un clima favorable a la educación de la castidad, es decir, al triunfo de la libertad sobre el libertinaje, mediante el respeto del orden moral.

Todo lo que en los medios modernos de comunicación social conduce a la excitación de los sentidos, al desenfreno de las costumbres, como cualquier forma de pornografía y de espectáculos licenciosos, debe suscitar la franca y unánime reacción de todas las personas, solícitas del progreso de la civilización y de la defensa de los supremos bienes del espíritu humano. En vano se tratará de buscar justificación a estas depravaciones con el pretexto de exigencias artísticas o científicas (25), o aduciendo como argumento la libertad concedida en este campo por las autoridades públicas.

Llamamiento a las autoridades públicas

23. Nos decimos a los gobernantes, que son los primeros responsables del bien común y que tanto pueden hacer para salvaguardar las costumbres morales: no permitáis que se degrade la moralidad de vuestros pueblos; no aceptéis que se introduzcan legalmente en la célula fundamental, que es la familia, prácticas contrarias a la ley natural y divina. Es otro el camino por el cual los poderes públicos pueden y deben contribuír a la solución del problema demográfico: el de una cuidadosa política familiar y de una sabia educación de los pueblos, que respete la ley y la libertad de los ciudadanos.

Somos conscientes de las graves dificultades con que tropiezan los poderes públicos a este respecto, especialmente en los pueblos en vía de desarrollo. A sus legítimas preocupaciones hemos dedicado nuestra encíclica "Populorum progressio". Y con nuestro predecesor, Juan XXIII, seguimos diciendo: "Estas dificultades no se superan con el recurso a métodos y medios que son indignos del hombre y cuya explicación está solo en una concepción estrechamente materialística del hombre mismo y de su vida. La verdadera solución solamente se halla en el desarrollo económico y en el progreso social, que respeten y promuevan los verdaderos valores humanos, individuales y sociales" (26). Tampoco se podría hacer responsable, sin grave injusticia, a la Divina Providencia de lo que por el contrario dependería de una menor sagacidad de gobierno, de un escaso sentido de la justicia social, de un monopolio egoísta o también de la indolencia reprobable en afrontar los esfuerzos y sacrificios necesarios para asegurar la elevación del nivel de vida de un pueblo y de todos sus hijos (27). Que todos los Poderes responsables —como ya algunos lo vienen haciendo laudablemente— reaviven generosamente los propios esfuerzos y que no cese de extenderse el mutuo apoyo entre todos los miembros de la familia humana: es un campo inmenso el que se abre de este modo a la actividad de las grandes organizaciones internacionales.

A los hombres de ciencia

24. Queremos ahora alentar a los hombres de ciencia, los cuales "pueden contribuír notablemente al bien del matrimonio y de la familia y a la paz de las conciencias si, uniendo sus estudios, se proponen aclarar más profundamente las diversas condiciones favorables a una honesta regulación de la procreación humana (28). Es de desear en particular que, según el augurio expresado ya por Pío XII, la ciencia médica logre dar una base, suficientemente segura, para una regulación de nacimientos, fundada en la observancia de los ritmos naturales (29). De este modo los científicos, y en especial los católicos,

contribuirán a demostrar con los hechos que, como enseña la Iglesia, "no puede haber verdadera contradicción entre las leyes divinas que regulan la transmisión de la vida y aquellas que favorecen un auténtico amor conyugal" (30).

A los esposos cristianos

25. Nuestra palabra se dirige ahora más directamente a nuestros hijos, en particular a los llamados por Dios a servirlo en el matrimonio. La Iglesia, al mismo tiempo que enseña las exigencias imprescriptibles de la ley divina, anuncia la salvación y abre con los sacramentos los caminos de la gracia, la cual nace del hombre una nueva criatura, capaz de corresponder en el amor y en la verdadera libertad al designio de su Creador y Salvador, y de encontrar suave el yugo de Cristo (31).

Los esposos cristianos, pues, dóciles a su voz, deben recordar que su vocación cristiana, iniciada en el bautismo, se ha especificado y fortalecido ulteriormente con el sacramento del matrimonio. Por lo mismo los cónyuges son corroborados y como consagrados para cumplir fielmente los propios deberes, para realizar su vocación hasta la perfección y para dar un testimonio propio de ellos delante del mundo (32). A ellos ha confiado el Señor la misión de hacer visible ante los hombres la santidad y la suavidad de la ley que une el amor mutuo de los esposos con su cooperación al amor de Dios, autor de la vida humana.

No es nuestra intención ocultar las dificultades, a veces graves, inherentes a la vida de los cónyuges cristianos; para ellos, como para todos, "la puerta es estrecha y angosta la senda que lleva a la vida" (33). La esperanza de esta vida debe iluminar su camino mientras se esfuerzan animosamente por vivir con prudencia, justicia y piedad en el tiempo presente (34), conscientes de que la forma de este mundo es pasajera (35).

Afronten, pues, los esposos los necesarios esfuerzos, apoyados por la fe y por la esperanza, que "no engaña porque el amor de Dios ha sido difundido en nuestros corazones junto con el Espíritu Santo, que nos ha sido dado" (36); invoquen con oración perseverante la ayuda divina; acudan, sobre todo, a la fuente de gracia y de caridad en la Eucaristía. Y si el pecado les sorprendiese todavía, no se desanimen, sino que recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios, que se concede en el sacramento de la penitencia. Podrán realizar así la plenitud de la vida conyugal, descrita por el apóstol: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a su Iglesia (...). Los maridos deben amar a sus esposas como a su propio cuerpo. Amar a la esposa ¿no es acaso amarse a sí mismo? Nadie ha odiado jamás su propia carne, sino que la nutre y la cuida, como Cristo a su Iglesia (...). Este misterio es grande, pero entendido de Cristo y la Iglesia. Por lo que se refiere a vosotros, cada uno en particular ame a su esposa como así mismo y la mujer respete a su propio marido" (37).

Apostolado entre los seglares

26. Entre los frutos logrados con un generoso esfuerzo de fidelidad a la ley divina, uno de los más preciosos es que los cónyuges no rara vez sienten el deseo de comunicar a los demás su experiencia. Una nueva e importantísima forma de apostolado entre semejantes se inserta de este modo en el amplio cuadro de la vocación de los laicos: los mismos esposos se convierten en guía de otros esposos. Esta es, sin duda, entre las numerosas formas de apostolado, una de las que hoy aparecen más oportunamente (38).

A los médicos y al personal sanitario

27. Estimamos altamente a los médicos y a los miembros del personal de sanidad, quienes en el ejercicio de su profesión sienten entrañablemente las superiores exigencias de su vocación cristiana por encima de todo interés humano. Perseveren, pues, en promover constantemente las soluciones inspiradas en la fe y en la recta razón, y se esfuercen en fomentar la convicción y el respeto de las mismas en su ambiente. Consideren también como propio deber profesional el procurarse toda la ciencia necesaria en este aspecto delicado con el fin de poder dar a los esposos que los consultan sabios consejos y directrices sanas que de ellos esperan con todo derecho.

A los sacerdotes

28. Amados hijos sacerdotes, que sois por vocación los consejeros y los directores espirituales de las personas y de las familias, a vosotros queremos dirigirnos ahora con toda confianza. Vuestra primera incumbencia —en especial la de aquellos que enseñan la teología moral— es exponer sin ambigüedades la doctrina de la Iglesia sobre el matrimonio. Sed los primeros en dar ejemplo de obsequio leal, interna y externamente, al Magisterio de la Iglesia, en el ejercicio de vuestro ministerio. Tal obsequio, bien lo sabéis, es obligatorio no solo por las razones aducidas, sino sobre todo por razón de la luz del Espíritu Santo, de la cual están particularmente asistidos los pastores de la Iglesia para ilustrar la verdad (39). Conocéis también la suma importancia que tiene para la paz de las conciencias y para la unidad del pueblo cristiano que en el campo de la moral y del dogma se atengan todos al Magisterio de la Iglesia y hablen del mismo modo. Por esto renovamos con todo nuestro ánimo el angustioso llamamiento del apóstol Pablo: "Os ruego, hermanos, por el nombre de Nuestro Señor Jesucristo, que todos habléis igualmente y no haya entre vosotros cismas, antes seáis concordes en el mismo pensar y en el mismo sentir" (40).

29. No menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero esto debe ir acompañado siempre de la paciencia y de la bondad de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar, sino para salvar (41). El fue ciertamente instransigente con el mal, pero misericordioso con las personas.

Que en medio de sus dificultades encuentren siempre los cónyuges en las palabras y en el corazón del sacerdote el eco de la voz del amor del Redentor.

Hablad, además, con confianza, amados hijos, seguros de que el Espíritu de Dios que asiste al Magisterio en el proponer la doctrina ilumina internamente los corazones de los fieles, invitándoles a prestar su asentimiento. Enseñad a los esposos el camino necesario de la oración, preparadlos a que acudan con frecuencia y con fe a los sacramentos de la Eucaristía y de la

penitencia, sin que se dejen nunca desalentar por su debilidad.

A los obispos

30. Queridos y venerables hermanos en el episcopado, con quienes compartimos más de cerca la solicitud del bien espiritual del pueblo de Dios, a vosotros va nuestro pensamiento reverente y afectuoso al final de esta encíclica. A todos dirigimos una apremiante invitación. Trabajad al frente de los sacerdotes, vuestros colaboradores, y de vuestros fieles con ardor y sin descanso por la salvaguardia y la santidad de lmatrimonio para que sea vivido en toda su plenitud humana y cristiana. Considerad esta misión como una de vuestras responsabilidades más urgentes en el tiempo actual. Esto supone, como sabéis, una acción pastoral, coordinada en todos los campos de la actividad humana, económica, cultural y social; en efecto. solo mejorando simultáneamente todos estos sectores se podrá hacer no solo tolerable, sino más fácil y feliz la vida de los padres y de los hijos en el seno de la familia, más fraterna y pacífica la convivencia en la sociedad humana, respetando fielmente el designio de Dios sobre el mundo.

Llamamiento final

31. Venerables hermanos, amadísimos hijos y todos vosotros, hombres de buena voluntad: Es grande la obra de educación, de progreso y de amor a la cual os llamamos, fundamentándonos en la doctrina de la Iglesia, de la cual el sucesor de Pedro es, con sus hermanos en el episcopado, depositario e intérprete. Obra grande de verdad, estamos convencidos de ello, tanto para el mundo como para la Iglesia, ya que el hombre no puede hallar la verdadera felicidad, a la que aspira con todo su ser, más que en el respeto de las leyes grabadas por Dios en su naturaleza y que debe observar con inteligencia y amor. Nos invocamos sobre esta tarea, como sobre todos vosotros, y en particular sobre los esposos, la abundancia de las gracias del Dios de santidad y de misericordia, en prenda de las cuales os otorgamos nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, en la fiesta del Apóstol Santiago, 25 de julio de 1968, VI de nuestro pontificado.

PAULUS PP. VI

(1) Cfr. Pio XII, Enc. "Qui pluribus", 9 de noviembre de 1946. "Pii IX P. M. Acta", vol. 1, págs. 9-10; San Pío X, Enc. "Singulari Quadam", 24 de septiembre de 1912, AAS 4 (1912), pág. 658; Pio XI, cfr. "Casti Connubii", 31 de diciembre de 1930, AAS 22 (1930), págs. 579-581; Pio XII, Aloc. "Magnificate Dominum" al Episcopado del mundo católico, 2 de noviembre de 1954, AAS 46 (1954), págs. 671-672; Juan XXIII, Enc. "Mater et Magistra", 15 de mayo de 1961, AAS 53 (1961), pág. 457. — (2) Cfr. Math., 28, 18-19. — (3) Cfr. Math., 7, 21. — (4) Cfr. "Catechismus Romanus Concilii Tridentini", parte II, capítulo VIII; León XIII, Enc. "Arcanum", 10 de febrero de 1880, "Acta L. XIII", 2 (1881), páginas 26-29; Pio XI, Enc. "Divini illius Magistri", 31 de diciembre de 1929, AAS 22 (1930), págs. 58-61; Enc. "Casti Connubii", 31 de diciembre de 1930, AAS 22 (1930), págs. 545-546; Pio XII, Alocución a la Unión Italiana médico-biológica de San Lucas, 12 de noviembre de 1944, "Discorsi e Radiomessaggi", VI, págs. 191-192; al Convenio de la Unión Católica Italiana de Comadronas, 29 de octubre de 1951, AAS 43 (1951), págs. 853-854; al Congreso del "Fronte della Famiglia" y de la Asociación de Familias Numerosas, 28 de noviembre de 1951, AAS 43 (1951), págs. 857-859; al VII Congreso de la Sociedad Internacional de Ematologia, 12 de septiembre de 1958, AAS 50 (1958), págs. 734-735; Juan XXIII, Enc. "Mater et Magistra", AAS 53 (1961), págs. 446-447; "Codex Iuris Canonici", canon 1.067; 1.068, párrafo 1; 1.076, párrafos 1-2; Concilio Vaticano II, Const. Past. "Gaudium et Spes", números 47-52. — (5) Cfr. Alocución de Pablo VI al Sacro Colegio, 23 de junio de 1964, AAS 56 (1964), pág. 588; a la Comisión para el estudio de los problemas de la población, de la familia y de la natalidad, 27 de marzo de 1965, AAS (1965), página 388; al Congreso Nacional de la Sociedad Italiana de Obstetricia y Ginecologia, 29 de octubre de 1966, AAS 58 (1966), pág. 1168. — (6) Cfr. I Jo., 4, 8. — (7) Ef., 3, 15. — (8) Conc. Vat. II, Const. Past. "Gaudium et spes", número 50. — (9) Cfr. Santo Tomás, "Sum. Teol.", I-II, q. 94, a. 2. — (10) Cfr. "Gaudium et spes", números 50 y 51. — (11) Ibid., número 49, 2º. — (12) Cfr. Pio XI, Enc. "Casti Connubii", AAS 22 (1930), pág. 560; Pio XII, AAS 43 (1951), pág. 843. — (13) Juan XXIII, Enc. "Mater et Magistra", AAS 53 (1961), pág. 447. — (14) Cfr. "Catechismus Romanus Concilii Tridentini", parte II, capítulo VIII; Pio XI, Enc. "Casti Connubii", AAS 22 (1930), págs. 562-564; Pio XII, "Discorsi e Radiomessaggi", VI, págs. 191-192, AAS 43 (1951), págs. 842-843, 857-859; Juan XXIII, Enc. "Pacem in Terris", 11 de abril de 1963, AAS 55 (1963), páginas 259-260; "Gaudium et Spes", número 51. — (15) Cfr. Pio XI, "Casti Connubii", AAS 22 (1930), pág. 565; "Decreto del Santo Oficio", 22 de febrero de 1940, AAS 32 (1940), pág. 73; Pio XII, AAS 43 (1951), págs. 843-844; AAS 50 (1958), págs. 734-735. — (16) Cfr. "Catechismus Romanus Concilii Tridentini", parte II, capítulo VIII; Pio XI, Enc. "Casti Connubii", AAS 22 (1930), págs. 559-561; Pio XII, AAS 43 (1951), pág. 843; AAS 50 (1958), págs. 734-735; Juan XXIII, Enc. "Mater et Magistra", AAS 53 (1961), pág. 447. — (17) Cfr. Pio XII, Aloc. al Congreso Nacional de la Unión de Juristas Católicos Italianos, 6 de diciembre de 1953, AAS 45 (1953), págs. 798-799. — (18) Cfr. Rom., 3, 8. — (19) Cfr. Pio XII, Aloc. a los participantes al Congreso de la Asociación Italiana de Urologia, 8 de octubre de 1953, AAS 45 (1953), págs. 674-675; AAS 50 (1958), págs. 734-735. — (20) Cfr. Pio XII, AAS 43 (1951), pág. 846. — (21) AAS 45 (1953), págs. 674-675; Aloc. a los dirigentes y socios de la Asociación Italiana de Donadores de Córnea, AAS 48 (1956), págs. 461-462. — (22) Luc., 2, 34. — (23) Pablo VI, Enc. "Populorum Progressio", 26 de marzo de 1967, número 21. — (24) Cfr. Rom., cap. 8. — (25) Cfr. Conc. Vat. II, Decreto "Inter Mirifica" sobre los medios de comunicación social, números 6-7. — 26 Cfr. Enc. "Mater et Magistra", AAS 53 (1961), pág. 447. — (27) Cfr. Enc. "Populorum Progressio", números 48-55. — (28) "Gaudium et Spes", núm. 52. — (29) Cfr. AAS 43 (1951), pág. 859. — (30) "Gaudium et Spes", núm. 51. — 31 Cfr. Mat., 11, 30. — (32) Cfr. "Gaudium et Spes", núm. 48; Conc. Vat. II, Const. Dogm. "Lumen Gentium", núm. 35. — (33) Mat., 7, 14; cfr. Hebr., 12-11. — (34) Cfr. Tit., 2, 12. — (35) Cfr. I Cor., 7, 31. — (36) Rom., 5, 5. — (37) Ef., 5, 25, 28-29, 32-33. — (38) Cfr. "Lumen Gentium", núms. 35 y 41; "Gaudium et Spes", núms. 48 y 49; Conc. Vat. II, Decret. "Apostolicam Actuositatem", núm. [illegible] (39) Cfr. "Lumen Gentium", núm. 25. — (40) I Cor., 1, 10. — (41) Cfr. Jo., 3, 17.

MENSAJE DE MONSEÑOR ANIBAL MUÑOZ DUQUE AL SANTO PADRE SOBRE LA ANTERIOR ENCICLICA

Santísimo Padre
Ciudad del Vaticano

Complázcome transmitir Vuestra Santidad voces Episcopado Colombiano identificadas con la vuestra Augusta en proposición doctrina Encíclica Humanae Vitae. Agradeciendo vigilante valeroso ejercicio magisterio apostólico mientras aseguro Vuestra Santidad Episcopado Clero están a Vuestro lado y pueblo dispuesto filial obediencia imploro bendición a[illegible]lica. Dictísimo.

Aníbal Muñoz Duque, Presidente Conferencia

RESPUESTA

Ciudad del Vaticano, agosto 6

Excelentísimo Monseñor Muñoz Duque,
Presidente de la Conferencia Episcopal.
Bogotá - Colombia.

Augusto Pontífice profundamente consolado por sentimientos gratitud adhesión que vuestra excelencia, episcopado colombiano, asociaciones católicas, fieles esa amada nación han expresado al publicarse Encíclica Humanae Vitae, complácele otorgarles efusiva bendición apostólica.

Cardenal Cicognani, Secretario Estado

EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 31 DE JULIO SOBRE LA ANTERIOR ENCICLICA

Queridos hijos e hijas:

Nuestras palabras tienen hoy un tema obligado: el de la encíclica titulada "Humanae vitae", que hemos publicado esta semana, sobre la regulación de la natalidad. Suponemos que conocéis el texto de este documento pontificio o al menos su contenido esencial, que no es solamente la declaración de una ley moral negativa, la exclusión de toda acción que se proponga hacer imposible la procreación (núm. 14), sino que es, sobre todo, la presentación positiva de la moralidad conyugal en orden a su misión de amor y de fecundidad, en "la visión integral del hombre y de su vocación no solo natural y terrena, sino también sobrenatural y eterna" (núm. 7).

Es la aclaración de un capítulo fundamental de la vida personal, conyugal, familiar y social del hombre, pero no es el tratado completo de cuanto se refiere al ser humano en el campo del matrimonio, de la familia. de la honestidad de costumbres. Campo inmenso sobre el cual el magisterio de la Iglesia podrá y deberá, quizá, volver, con una explicación más amplia, orgánica y sintética.

Responde esta encíclica a cuestiones, a dudas, a tendencias, sobre las cuales, como todos saben, se ha discutido en estos últimos tiempos demasiado amplia y vivazmente y en las que nuestra función doctrinal y pastoral se ha interesado grandemente.

No os hablaremos ahora de este documento, ya por la delicadeza y gravedad del tema. que nos parece se sale de la sencillez popular de nuestro semanal discurso, ya por el hecho de que no faltan —y no faltarán en adelante— publicaciones a esta encíclica a disposición de cuantos se interesan por el tema (Cfr., por ejemplo, G. Martelet, "Amour conjugal et renouveau conciliaire").

A vosotros os diremos solamente algunas palabras, no tanto sobre el documento en cuestión, cuanto sobre algunos de los sentimientos, que han llenado nuestro espíritu en el período, nada breve, de su preparación.

Sentimiento de una gravísima responsabilidad

El primer sentimiento ha sido el de una gravísima responsabilidad nuestra. Ese sentimiento nos ha introducido y sostenido en lo vivo del problema durante los cuatro años requeridos para el estudio y la elaboración de esta encíclica. Os confesamos que este sentimiento nos ha hecho incluso sufrir no poco espiritualmente. Jamás habíamos sentido como en esta coyuntura el peso de nuestro cargo.

Hemos estudiado, leído, discutido cuanto podíamos. Y hemos rezado también mucho. Algunas de esas circunstancias os son conocidas: debíamos responder a la Iglesia, a la humanidad entera; debíamos valorar con el interés y al mismo tiempo con la libertad de nuestra tarea apostólica una tradición doctrinal no solamente secular, sino también reciente, como es la de nuestros tres inmediatos predecesores.

Estábamos obligados a hacer nuestras las enseñanzas del Concilio por Nos mismo promulgadas; nos sentíamos inclinados a acoger, hasta donde nos parecía posible hacerlo, las conclusiones —aunque tuviesen solo carácter consultivo —de la comisión instituída por el Papa Juan, de venerable memoria, y ampliada por Nos mismo. Pero al mismo tiempo teníamos que ser prudentes.

El peso de las opiniones

Conocíamos las discusiones encendidas, con tanta pasión y también con mucha autoridad, sobre este importantísimo tema; escuchábamos las voces ruidosas de la opinión pública y de la prensa, oíamos las otras, más tenues, pero bastante más penetrantes en nuestro corazón de padre y pastor, de muchas personas, especialmente de mujeres respetabilísimas, angustiadas por el difícil problema y por su propia experiencia, todavía más difícil; leíamos las relaciones científicas acerca de las alarmantes cuestiones demográficas en todo el mundo, avaladas muchas veces por estudios de especialistas y por programas gubernativos; nos llegaban de muchas partes publicaciones, inspiradas algunas por el examen de especiales aspectos científicos del problema y otras por consideraciones realistas de muchas y graves condiciones sociológicas, o también por las circunstancias, tan imperiosas hoy, de los cambios que están experimentando todos los sectores de la vida moderna...

Temor ante un grave dilema

Muchas veces hemos tenido la impresión de vernos como desbordados por este cúmulo de documentaciones y hemos advertido, humanamente hablando, la desproporción de nuestra pobre persona con el formidable deber apostólico de tenernos que pronunciar a este respecto. Muchas veces hemos temblado ante el dilema de una fácil condescendencia a las opiniones corrientes y de una sentencia mal soportada por la moderna sociedad o que fuese arbitrariamente demasiado grave para la vida conyugal.

Nos hemos valido de muchas consultas particulares de personas de alto valor moral, científico y pastoral, e invocando las luces del Espíritu Santo hemos puesto nuestra conciencia en la plena y libre disponibilidad a la voz de la verdad, tratando de interpretar la norma divina que vemos surgir de la intrínseca exigencia del auténtico amor humano, de las estructuras esenciales del instituto matrimonial, de la dignidad personal de los esposos, de su misión al servicio de la vida, así como de la santidad del matrimonio cristiano.

Hemos reflexionado sobre los elementos establecidos por la doctrina tradicional y por gente de la Iglesia, especialmente sobre las enseñanzas del reciente Concilio; hemos ponderado las consecuencias de una y otra decisión, y no hemos tenido duda alguna al decidir que debíamos pronunciar nuestra sentencia en los términos expresados por la presente encíclica.

Finalidad del documento

Otro sentimiento que nos ha guiado siempre en nuestro trabajo es el de la caridad, el de la sensibilidad pastoral hacia aquellos que están llamados a integrar en la vida conyugal y en la familia su individual personalidad. Y hemos seguido de buen grado la concepción personalista, propia de la doctrina conciliar, acerca de la sociedad conyugal, dando así al amor que la engendra y la alimenta el puesto preeminente que le corresponde en la valoración subjetiva del matrimonio. Hemos acogido, todas las sugerencias formuladas en el campo de la licitud para aligerar la observancia de la norma reafirmada.

Hemos querido añadir a la exposición doctrinal alguna indicación práctica de carácter pastoral. Hemos honrado la función de los hombres de ciencia en orden a la prosecución de los estudios sobre los procesos biológicos de la natalidad y para la recta aplicación de los remedios terapéuticos y de la norma moral inherentes a ellos. Hemos reconocido a los cónyuges su responsabilidad y, por tanto, su libertad como ministros del designio de Dios sobre la vida humana, interpretado por el magisterio de la Iglesia para su bien personal y para el de sus hijos.

Y hemos aludido también al intento superior que inspira la doctrina y la práctica de la Iglesia: el de ayudar a los hombres a defender su dignidad, comprenderles y sostenerlos en sus dificultades, educarlos hacia un vigilante sentido de responsabilidad, hacia un fuerte y sereno dominio de sí mismos, hacia una valiente concepción de los grandes y comunes deberes de la vida y de los sacrificios inherentes a la práctica de la virtud y a la construcción de un hogar fecundo y feliz.

Esperanza de que será bien acogido

Finalmente, un sentido de esperanza ha acompañado la laboriosa redacción de este documento, la esperanza de que, por su propio valor, por su humana verdad, será bien acogido, a pesar de la diversidad de opiniones tan largamente difundida hoy día y a pesar de la dificultad que el camino trazado puede presentar a quien los quiera seguir fielmente y también a quien lo debe claramente enseñar. Todo ello —se entiende—, con la ayuda de Dios, que da la vida.

Esperanza también de que, especialmente los estudiosos, sabrán reconocer en el documento el lazo genuino que lo liga a la concepción cristiana de la vida y que nos autoriza a hacer nuestra la palabra del apóstol: "Nos autem sensum Christi habemus" (tenemos el pensamiento de Cristo) (1 Cor., 2, 16). Esperanza, por último, en que los esposos cristianos sabrán comprender que nuestra palabra, por severa y ardua que pueda parecer, quiere ser intérprete de la autenticidad de su amor, llamado a transfigurarse a sí mismo en la imitación del de Cristo por su esposa mística, la Iglesia, y que ellos serán los

primeros en saber desarrollar todo práctico movimiento tendente a asistir a la familia en sus necesidades, a hacerla florecer en su integridad y a infundir en la familia moderna su espiritualidad propia, fuente de perfección para cada uno de sus miembros y de testimonio moral en la sociedad (Cfr. Apostolicam actuositatem, n. 11; Gaudium et Spes, n. 48).

Como veis, hijos queridísimos, se trata de una cuestión muy especial, que considera un aspecto extremadamente delicado y grave de la humana existencia. Y así como Nos hemos tratado de estudiarlo y exponerlo con la verdad y caridad que tal tema exigía de nuestro magisterio y de nuestro ministerio, así pedimos a vosotros —estéis o no inteersados directamente en dicha cuestión— que procuréis considerarlo con el respeto que merece en el amplio y luminoso cuadro de la vida cristiana.

Con nuestra bendición apostólica.

CARTA PASTORAL DEL EPISCOPADO COLOMBIANO CON MOTIVO DE LA ENCICLICA "HUMANAE VITAE"

La Encíclica "Humanae Vitae", por la expectativa surgida alrededor del tema y por el valeroso plantenamiento del orden moral ha causado sensación. Sobre comentarios positivos innumerables, han sobrevenido reacciones negativas previstas por la misma Encíclica. Ellas se deben principalmente al ambiente de confusión reinante y a la falta de análisis profundo y sereno del documento.

Para despejar equívocos, mientras llega la oportunidad de exponer con mayor amplitud la sabia y prudente doctrina pontificia, manifestamos a los católicos y a todas las personas de mente serena y de buena voluntad.

1. — El hombre situado en el mundo "para dominar la tierra" hace muy bien en crear civilización y fomentar progreso con lo que perfecciona la obra de la creación. Al plantearse el problema sobre el sentido de la vida reconoce que no es absolutamente autónomo respecto de su destino final y que debe ser guiado para alcanzarlo. Dios lo conduce por la ley moral imbuída en su naturaleza y por la Revelación.

2. — El Magisterio Eclesiástico abierto al mundo con ánimo total de servicio, dirige a los hombres hacia su realización y suerte definitiva. Para el ejercicio de su misión de enseñar constante y universalmente el mensaje de salvación tiene el carisma seguro de la verdad, recibido por la sucesión apostólica. Esta asistencia divina está formalmente anunciada por el Señor: "Yo estoy con vosotros todos los días hasta el final de los tiempos" (Mat. 28, 20). En consecuencia "el que os escucha a vosotros, a mí me escucha; y el que os rechaza, a mí me rechaza; y el que me rechaza a mí, rechaza al que me ha enviado" (Lc. 10, 16).

3. — Quien sinceramente busca la salvación debe entregar su confianza a este magisterio. El obsequio del entendimiento y de la voluntad ha de ser prestado de modo particular al magisterio del Romano Pontífice. La Encíclica "Humanae Vitae" propone indudablemente una enseñanza de dicho magisterio, que se caracteriza por la forma de respuesta definitiva al interrogante universal sobre el uso de anticonceptivos, por la repetición de una doc-

trina frecuentemente enseñada por los Papas y por la urgencia con que Pablo VI la presenta en circunstancias adversas. Por lo tanto, como lo enseña el Concilio, la obediencia a la Encíclica obliga en conciencia aunque no sea definición ex cathedra. (Cfr. L. G. 25).

4. — Además, al tomar esta decisión, "después de madura reflexión y asiduas plegarias, en virtud del mandato confiado por Cristo", el Santo Padre ha tenido plenamente en cuenta las angustias y clamores de la humanidad y los sabios estudios de expertos sobre el problema. La doctrina de la Iglesia se basa, pues, en la visión integral del hombre y de su vocación, en la verdadera naturaleza del amor conyugal y en el auténtico sentido de la paternidad responsable.

5. — Ni se deben pasar por altos los gravísimos males que se derivarían del libre uso de los métodos artificiales de regulación natal: el camino amplio y fácil a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad; la debilidad humana que se quedaría sin estímulo para ser fiel a la ley moral; la pérdida de respeto a la mujer hasta reducirla a simple instrumento de placer egoísta, y, finalmente, el arma peligrosa que se dejaría en manos de autoridades públicas, despreocupadas de las exigencias morales, que pueden llegar, como lo indica la experiencia, a las terribles aberraciones racistas.

6. — Por otra parte la Encíclica "no constituye una ciega carrera hacia la superpoblación, ni disminuye la responsabilidad ni la libertad de los cónyuges a quienes no prohibe una honesta y razonable limitación de la natalidad, ni impide las terapéuticas legítimas ni el progreso de las investigaciones científicas" (Pablo VI. Apertura II Conferencia Episcopal Latinoamericana). Este camino abierto a los científicos no es interinidad en la doctrina moral, pues el llamado a la ciencia se concreta específicamente a contribuír a la seguridad de la regulación natal mediante la observancia de los ritmos naturales.

7. — Lo que se afirma también con mucha claridad en la doctrina pontificia es la exigencia de una nueva cultura que lleve a la auténtica madurez humana, mediante "una educación ética y espiritual que conduzca a sólidas convicciones sobre los verdaderos valores de la vida y de la familia, al dominio del instinto, mediante la razón y la voluntad libre, para que las manifestaciones afectivas de la vida conyugal estén en conformidad con el recto orden y particularmente para observar la continencia periódica" (H. V. 21).

8. — De otra parte conviene advertir que ningún número ni calidad de teólogos puede presentar opinión válida contra la enseñanza clara y expresa del Magisterio de la Iglesia y por consiguiente, criterios de tal naturaleza no pueden ser ligítimamente seguidos por nadie. Tampoco constituyen magisterio auténtico enseñanzas episcopales que no concuerdan con las del Papa, cabeza necesaria del Colegio Episcopal.

9. — Muchos matrimonios cristianos, angustiados por diversos problemas, de buena fe y aun imprudentemente aconsejados por sacerdotes, venían utilizando métodos artificiales de control y abrigaban la esperanza de que estos fueran aprobados por el Magisterio pontificio. A estos hermanos de la fe, sumidos tal vez en la pobreza o en la enfermedad, padres acaso de numerosos hijos, los exhortamos a aceptar este llamado de Dios. Si sus circunstancias personales no les permiten temporal o definitivamente tener más hijos, aseguren con el consejo de médicos cristianos, y si es necesario con las convenientes medidas terapéuticas, el correcto uso del método del ritmo, no den por imposible la saludable práctica de una continencia periódica y sobre todo depositen toda su confianza en la ayuda poderosa e infalible de la Providencia divina.

10. — Los caminos fáciles no son los que llevan al hombre, ni mucho menos al cristiano, a su perfeccionamiento y verdadero progreso. La doctrina planteada por el Papa es una exigencia, un empeño, una promoción. Para hacerla efectiva el hombre cuenta con el auxilio divino que no debe desconocerse ni olvidarse en ninguna circunstancia.

✠**Aníbal Muñoz Duque**, Presidente Conferencia Episcopal y Administrador Apostólico de Bogotá; ✠ **Tulio Botero Salazar**, Arzobispo de Medellín; ✠ **Arturo Duque Villegas**, Arzobispo de Manizales; ✠ **Angel María Ocampo Berrío**, Arzobispo de Tunja; ✠ **Alberto Uribe Urdaneta**, Arzobispo de Cali; ✠ **Miguel Angel Arce Vivas**, Arzobispo de Popayán; ✠ **Alfredo Rubio Díaz**, Arzobispo de Nueva Pamplona; ✠ **Emilio de Brigard Ortiz**, Arzobispo Auxiliar de Bogotá.

✠ **Francisco José Bruls**, Obispo de Villavicencio; ✠ **Vicente Roig y Villalba**, Vicario Apostólico de Valledupar; ✠ **Plácido Crous y Salichs**, Vicario Apostólico de Sibundoy; ✠ **Jesús Antonio Castro Becerra**, Obispo de Palmira; ✠ **Jesús Martínez Vargas**, Obispo de Armenia; ✠ **Baltasar Alvarez Restrepo**, Obispo de Pereira; ✠ **Bernardo Arango Henao**, Obispo de Barrancabermeja; ✠ **Norberto Forero García**, Obispo de Santa Marta; ✠ **Pedro José Rivera Mejía**, Obispo de Socorro y San Gil; ✠ **Buenaventura Jáuregui**, Obispo de Zipaquirá; ✠ **Guillermo Escobar Vélez**, Obispo de Antioquia; ✠ **Miguel A. Medina y Medina**, Obispo de Montería; ✠ **Rubén Isaza Restrepo**, Administrador Apostólico de Cartagena; ✠ **Gerardo Valencia Cano**, Vicario Apostólico de Buenaventura; ✠ **Gustavo Posada Peláez**, Vicario Apostólico de Istmina; ✠ **Pedro Grau Arola**, Vicario Apostólico de Quibdó; ✠ **José Joaquín Flórez Hernández**, Obispo de Ibagué; ✠ **José de Jesús Pimiento**, Obispo de Garzón-Neiva; ✠ **Germán Villa Gaviria**, Obispo de Barranquilla; ✠ **Pablo Correa León**, Obispo de Cúcuta; ✠ **Raúl Zambrano Camader**, Obispo de Facatativá; ✠ **Augusto Trujillo Arango**, Obispo de Jericó; ✠ **Jacinto Vásquez Ochoa**, Obispo de El Espinal; ✠ **José Gabriel Calderón**, Obispo de Cartago; ✠ **Héctor Rueda Hernández**, Obispo de Bucaramanga; ✠ **Jorge Giraldo Restrepo**, Obispo de Pasto; ✠ **Eloy Tato Losada**, Vicario Apostólico de San Jorge; ✠ **Angelo Cuniberti**, Vicario Apostólico de Florencia; ✠ **Ciro Alfonso Gómez Serrano**, Obispo de Girardot; ✠ **Gregorio Garavito**, Obispo Auxiliar de Villavicencio; ✠ **Alonso Arteaga Yepes**, Obispo de Ipiales; ✠ **Rafael Sarmiento Peralta**, Obispo de Ocaña; ✠ **Alfonso Uribe Jaramillo**, Obispo de Sonsón-Rionegro; ✠ **Julio Franco Arango**, Obispo de Duitama; ✠ **Arturo Salazar Mejía**, Vicario Apostólico de Casanare; ✠ **Félix María Torres**, Administrador Apostólico de Santa Rosa de Osos; ✠ **Miguel Angel Lecumberri**, Vicario Apostólico de Tumaco; ✠ **Livio Reginaldo Fischione**, Vicario Apostólico de Riohacha; ✠ **Julián Mendoza Guerrero**, Obispo de Buga; ✠ **Juan Eliseo Mojica**, Obispo Auxiliar de Tunja; **Juan José Díaz Plata**, Prelado Nullius de Bertrania; **Luis Eduardo García**, Prefecto Apostólico de Arauca; **Enrique Vallejo**, Prefecto Apostólico de Tierradentro; **José de Jesús Arango**, Prefecto Apostólico de Guapi; **Alfonso Cuypers**, Prefecto Apostólico de Vichada; **Alfonso Robledo Mejía**, Prefecto Apostólico de San Andrés; **Belarmino Correa Yepes**, Prefecto Apostólico de Mitú.

DISCURSOS DEL SANTO PADRE

I

HOMILIA EN LA DOMINICA DEL BUEN PASTOR

(28 de abril)

Dejemos que nuestra alma medite en las palabras del Evangelio que acabamos de escuchar y que nuestro espíritu se abra para recoger alguno de ssu aspectos que nos pueda servir de alimento espiritual durante la celebración de los Santos Misterios.

El Evangelio de la segunda dominica después de Pascua nos presenta el célebre pasaje del Buen Pastor. Este pasaje, elegido por la liturgia para hoy, da la impresión de responder a una necesidad psicológica: a la de quien —por emplear una comparación obvia— ha perdido la presencia física de una persona querida.

Cuando uno de los nuestros nos deja al morir, ¿qué se hace? Lo estamos evocando constantemente. El Evangelio de hoy nos lleva a repensar la persona, la figura, la misión de Cristo. Veamos lo que ha sucedido. Cristo ha terminado su vida temporal con la cruz y ha inaugurado otra con su Resurrección; y nosotros, que nos hemos quedado extasiados ante este acontecimiento, que tanto nos consuela y nos sobrepasa: la victoria sobre la muerte, nos encontramos, sin embargo, casi abandonados en la soledad, volvemos con el pensamiento a quien nos ha presentado el Evangelio con formas humanas y sensibles, y nos preguntamos: ¿cómo era?, ¿cuál era su rostro?, ¿cómo recordar su figura?

Aquí es preciso evitar un escollo bastante en boga en nuestros días que se ha definido como "mitación": un arreglo artificioso y fantástico de la figura de Cristo.

Manso y humilde de corazón

Tenemos magníficas razones para no caer en este error. En primer lugar, porque su figura en el pasaje evangélico de hoy es realista, humilde, despojada de toda ampulosidad, y tiene, por completo, el sello de una fiel realidad. Además, seguimos fiel y coherentemente las mismas palabras de Cristo. Es El quien indica y define su misión: el Buen Pastor. En dos ocasiones se llamó así; y nosotros nos atenemos exactamente a esta definición que quiso darse a sí mismo y que nos legó, como declarando: Pensad en Mí así: Yo soy el Buen Pastor. Por eso quiso legar a nuestra alma, a nuestro recuerdo, a nuestro raciocinio esta definición suya. Con tal evidencia que la primera y más antigua iconografía cristiana, como es sabido, nos presenta precisamente la imagen rural sencilla y pueblerina del Pastor que lleva sobre las espaldas una de sus ovejas.

El Buen Pastor es Jesús. Ahora hay que comprender, ya que no es suficiente contemplar la imagen de la persona desaparecida ni su evocación sensible: es preciso comprender, penetrar lo que traslucen estas semblanzas. ¿Era así Jesús? ¿Fue El expresamente quien quiso ser recordado y celebrado como Buen Pastor? Precisamente se trata de esto y de los caracteres más salientes que trazan de esta forma la figura de Jesús. Pues bien, el Evangelio nos lo dice con palabras increíblemente sencillas. Y, como siempre, con enseñanzas profundas, abismales, que casi dan vértigo y llegan al límite de nuestro poder de comprensión. En este sentido nos invita el Señor mismo —y la liturgia de la Iglesia lo repite— a concebirlo así: una figura extremadamente amable, dulce, atractiva; y nosotros solamente podemos atribuír al Señor expresiones de bondad infinita.

Luego afloran en nuestro recuerdo otras palabras que Cristo dijo de sí: "Aprended de Mí, que soy manso y humilde de corazón". Su bondad, también aquí, queda definida elocuentemente, con una virtud que de forma prodigiosa hace descender hasta cada uno de nosotros al Salvador del mundo, al Hijo de Dios hecho hombre, Jesús centro de la humanidad.

Presentándose con este aspecto, repite la imagen del Pastor; es decir, diseña una relación de ternura y de prodigio. Conoce a sus ovejas, y las llama por su nombre. Como somos de su grey, es fácil la posibilidad de corresponderle, que ha de ser anterior a nuestro recurso a El. Somos llamados uno a uno. El nos conoce y nos nombra, se acerca a cada uno de nosotros y quiere conseguir una relación de afecto filial. La bondad del Señor se evidencia aquí de forma sublime, inefable. La devoción que la fe, la piedad cristiana tributará al Salvador llegará con afán —no solo momentáneo, sino capaz de sondear las maravillas de tanto amor— a penetrar en el corazón, y la Iglesia nos presentará el Corazón de Cristo para que lo conozcamos, adoremos e invoquemos. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús puede muy bien atribuírse a la fuente evangélica que hoy evocamos: "Yo soy el Buen Pastor".

Hay luego un rasgo que corrige una de las más comunes e inexactas interpretaciones de la bondad. Estamos habituados a asociar el concepto de bondad con el de debilidad, de no resistencia, a creerla incapaz de actos enérgicos y heroicos, de manifestaciones en que triunfen la majestad y la fortaleza.

El Buen Pastor da la vida por su grey

En la figura de Jesús, sencilla y compleja al mismo tiempo, las cualidades, las dotes que podrían llamarse opuestas encuentran, en cambio, una síntesis maravillosa. Jesús es dulce y fuerte, sencillo y grandioso, humilde y accesible a todos; una cumbre inalcanzable de fortaleza de ánimo que nadie podrá jamás igualar. El mismo nos introduce en su psicología, en la comprensión de su temperamento, de su maravillosa realidad.

El Buen Pastor da la vida por sus ovejas, por su grey. Es como decir: la imagen de la bondad se alía a la de un heroísmo que se da, que se sacrifica, que se inmola, por medio del cual la bondad se asocia a las alturas y vi-

siones del acto redentor, tan elevada que nos dejan encantados y atónitos.

Debemos acercarnos a Jesús, como nos lo presenta el Evangelio, y preguntarnos si realmente nosotros los cristianos llevamos bien este nombre; es decir, si tenemos un concepto exacto de nuestro Divino Salvador. Ciertamente se han escrito muchas vidas de El; un amplio catecismo nos lo presenta, y muchas páginas del Evangelio nos son familiares. ¿Pero poseemos una síntesis suya, digamos fotográfica, completa? ¿Tenemos un concepto exacto de lo que Él fue? Pues bien, la querida imagen evangélica, casi arcaica, que nos ofrece el mismo Divino Maestro, deja descansar, en un encanto de amor, nuestro espíritu, y lo dirige y lo ayuda en la búsqueda de Dios.

Nos conoce y nos ama a todos

¿Qué hace Jesús para atraernos y conquistarnos de una forma tan segura? Nos conoce. Pensemos el prodigio que esto representa. Somos conocidos, llamados uno a uno, por el nombre, por Cristo, y de una forma completa, total; es decir, en nuestra esencia, en nuestra persona, en los dones que El nos ha prodigado, en nuestros deseos, en nuestros destinos. Están escritos en este libro, que contiene las páginas de su infinita bondad. Todos estamos inscritos en la lista de los suyos, cada cual puede encontrarse en el corazón de Cristo. ¡Qué magnífica belleza la de mirarse en Jesús y adivinar que El nos conoce! San Pablo permite entrever esta magnífica realidad como una de las cosas futuras: "Ahora tenga un conocimiento parcial, pero luego conoceré de la misma forma en que yo también he sido conocido" (1, Cor., 13, 12). Ahora podemos percibir algo, resultamos un poco diferentes a la estatura ordinaria de los hombres orgullosos, o indiferentes, o incluso a veces malvados. Son Jesús, que se denomina Buen Pastor, que nos conoce y nos llama por el nombre, que quiere acercarse a nosotros y nos conduce con seguridad a los pastos de la verdadera vida y a los alimentos necesarios, nos sentimos un poco mejores también nosotros y experimentamos, por el amor y la elección, la energía nueva, divina, que transforma nuestra humana y algo rebelde psicología; en una palabra, nos hacemos perfectos cristianos.

Todavía una última nota que se refiere y define al Buen Pastor. Jesús sufrió, murió por nosotros. El Buen Pastor dio su vida para salvar la nuestra. Si alguno de nosotros ha tenido la suerte de encontrarse, en algún peligro concreto, libre de una enfermedad, o a salvo de una desgracia por la intervención y el mérito de alguien, que ha actuado con desinterés, incluso con sacrificio, contraemos un vínculo de gratitud imborrable y perenne al benefactor. Por tanto, con Jesús debemos adoptar, y por mayores títulos, la actitud, la obligación de un agradecimiento sin fin. Esta actitud de agradecimiento ilimitado tenemos que sentirla con Cristo. El nos ha salvado ofreciendo su vida por nosotros, dándola conscientemente, con indescriptibles sufrimientos, cuando —lo dicen los Santos Padres— podía haber dado su vida de una forma más sencilla y menos dolorosa. Quiso, en cambio, dar a su sacrificio evidencia de dolor hasta el pasmo, quiso imprimir en nuestras almas la imagen sangrante de sus miembros destrozados por nosotros.

Dio su vida por nosotros en medio de indecibles sufrimientos

Por tanto, la más bella definición que encontramos en el Evangelio es la

que Juan el Precursor dio de El: "He ahí el Cordero de Dios, he ahí el que quita los pecados del mundo". Jesús es la víctima, el que paga por los demás y pagó por nosotros, se sacrificó e inmoló por nosotros. Contrajo una parentela real de obligaciones con nosotros precisamente porque sustituyó nuestras deudas con su riqueza, satisfizo por nuestra miseria, levantó nuestra ruina. El misterio de la salvación, que es el misterio de la adopción por parte de Dios de nuestros muchos deberes y deudas, debería —nuevo motivo de fervor— sellar la figura de Cristo en nuestros corazones, y despertar en nosotros una plena y sentida correspondencia.

En el Evangelio, cuando se hace referencia a las relaciones entre el Hijo de Dios y sus discípulos, hay siempre, por parte de éstos, alguna deficiencia, alguna duda, alguna inestabilidad. Solo después de la muerte de Cristo y de su sacrificio pensaron en El como en el Pastor que da la vida por sus ovjeas. Entonces se encendió en sus corazones la llama de la adhesión, del entusiasmo, de la fidelidad; de ese amor y entrega que el Señor exige precisamente a todos sus seguidores.

Que nuestra respuesta sea generosa

Hoy es la Jornada de las Vocaciones. ¡Qué oportunamente se ha elegido coincidiendo con el pasaje del Evangelio que acabamos de meditar!

Todos deberíamos sentirnos un poco llamados por el nombre; es necesario ver a Jesús guía de nuestros destinos, de toda nuestra vida; todos deberíamos acercarnos a El para decirle: gracias, también yo haré algo; mi vida es tuya, como tu vida fue y es mía.

La nueva relación de amor que une a la humanidad con Cristo ha sido definida como matrimonio: los esponsales entre la humanidad y Cristo. Por ello la Iglesia, es decir, la humanidad que sigue a Cristo, es llamada la Esposa del Señor. Lo cual indica una respuesta: amor por amor; y lo que debemos ser los que pertenecemos a la Iglesia, los clientes de la bondad de Dios, de Cristo. Indica también nuestra capacidad para superar y vencer timideces, ignorancias, dudas, para establecer con él relaciones directas de íntima conversación y de un amor secreto e indisoluble.

Esta es hijos míos, la meditación que os ofrecemos para hoy y para siempre. No ha de terminar nunca. Pensad en las palabras del Señor, que dice de sí mismo: "Yo soy el Buen Pastor". Con qué infinita caridad nos las repite a cada uno de nosotros y las refuerza con esas otras: ¡Mira que el Buen Pastor dio su vida por ti! ¿Y tú? ¿Y tú? Hijos míos, a vosotros os toca responder.

II

MENSAJE CON OCASION DE LA JORNADA MISIONAL DE 1968

A nuestros hermanos en el sacerdocio de Cristo.

A nuestros hijos de la Santa Iglesia Católica.

Ha llegado la hora de las misiones. Todos los años, desde hace algún

tiempo, se viene celebrando en el mundo católico el "Día de las Misiones"; este año está fijado para el 20 de octubre.

Quiere ser una ocasión para reavivar en el corazón de todos los fieles la conciencia de la vocación misionera, propia de toda la Iglesia, que fue fundada para ser misionera. La Iglesia de Cristo se llama católica; es decir: universal. Está llamada a ser de hecho, en la historia, en las filas de la humanidad, lo que es de derecho, lo que es su obligación: testimonio de Cristo para todos, medio de salvación para todos, sociedad mística y humana abierta a todos. No para dominar, ni para sustituír o sobreponerse a la Ciudad terrena, sino para penetrar en los espíritus con su luz de verdad, con su fermento de libertad, con su estímulo al trabajo por la justicia y la hermandad; para dar al mundo su unidad religiosa, dentro de la armonía de sus naturales y respetables diferencias étnicas, culturales, políticas. Es católica por institución, y debe ser católica en la realidad. En estos últimos tiempos se ha desvelado este designio divino que la Iglesia lleva consigo, o mejor dentro de sí; la Iglesia ha tomado una mayor conciencia de él. A medida que los caminos del mundo han ofrecido nuevas comunicaciones entre los pueblos, la Iglesia ha experimentado en sí misma la "urgencia de la caridad", de recorrerlos; más aún, en muchos casos, de anticiparse a ellos; se ha sentido, por su naturaleza, misionera. El grito de San Pablo: "¡Ay de mí si no predico el Evangelio!" (1 Cor., 9, 16) ha resonado en el corazón de la Iglesia, despertando en ella, con el recuerdo, el estímulo de su vocación primigenia. La historia de las misiones de estos últimos siglos lo demuestra, como epopeya llena de riesgo, de aventura, de heroísmo y de martirio. La empresa misionera explotó, por así decir, desafiando dificultades sobrehumanas, utilizando medios rudimentarios y hombres locos de coraje y de amor. La fe se convirtió en lo que debe ser: dinámica, inconcebible, incluso temeraria. El gozo de difundir el Evangelio ha compensado los esfuerzos y sacrificios. Luego vino el Concilio a precisar los principios teológicos de este fenómeno y a estimular al Pueblo de Dios para que reencontrar su obligación nativa de expansión, y a dar criterios, normas, exhortaciones para proseguir con mayor vigor y mejor sistemática la gran obra de la evangelización de las gentes, en las que la Iglesia todavía no ha echado raíces profundas y de vitalidad uatónoma.

Quien olvide las misiones es infiel a su bautismo

Hermanos e hijos. Este cuadro, que representa un aspecto maravilloso y, por ciertos signos, milagroso de la vida de nuestra Santa Iglesia, merece ser observado y meditado con todo nuestro interés. El que permaneciera distraído o indiferente ante esta epifanía de la santa Iglesia tendría que dudar de su fidelidad a Cristo y a su bautismo. Las misiones son nuestras, de cada uno de nosotros, de cada comunidad de creyentes; lejanas en el espacio, deben estar cerca del corazón. Si comprendemos el valor moral que encierran para la solidaridad de la fe y de la caridad, el "Día de las Misiones" debe ser un momento de atención concentrada y operante para cada uno de nosotros. Por esto os dirijimos este mensaje.

Es obligado hablar del problema económico de las misiones

Quisiéramos hablaros de las dificultades que hoy, por el mismo desarrollo del mundo, están encontrando las misiones, y de los nuevos métodos que deberán emplear para conservar las posiciones conseguidas y para desarrollar, con la gracia de Dios, su incremento.

Nos parece obligado presentar ahora a vuestra consideración otro aspecto del problema misionero, muy conocido, pero siempre presente y actual, el de los "medios". Las misiones siguen necesitando hoy, más que nunca, medios: vocaciones y limosnas. Ahora os hablamos de las limosnas. Lo haríamos con timidez instintiva y casi a disgusto si no nos lo impusiese la necesidad, y si el Concilio no nos indicara que no nos sonrojemos al tender humildemente la mano, haciéndonos como mendigos por Cristo y por la salvación de las almas (Cfr., Ad Gentes, núm. 39).

Las necesidades son inmensas

Las necesidades de los territorios de misión son inmensas, desde cualquier parte que se las considere. Se necesitan escuelas, hospitales, iglesias, oratorios, leproserías, seminarios, centros de formación y de descanso, una lista interminable. Lo que más cuenta no es precisamente la construcción de los edificios, sino su funcionamiento, que lleva consigo cada año el gasto de sumas elevadas para la conservación de las instalaciones, para el mantenimiento del personal y para el aparato asistencial.

Los países de misión pueden ofrecer muy poco para ello: generalmente son regiones en vías de desarrollo, a veces pobrísimas. Todo pesa sobre la administración de la diócesis, cuyos réditos son mínimos, muy pocos bienhechores en el lugar, y escasos en otra parte. Con frecuencia es una beneficencia incierta, causal, confiada al buen corazón y a las posibilidades de donantes ocasionales.

Hay que canalizar las limosnas a través de la Obras Misionales Pontificias

Ahora, hermanos e hijos, escuchadnos. Tenemos que hablar de forma especial de la causa de las Obras Misionales Pontificias. No es un interés particular por estas instituciones lo que nos hace presentar a vuestra caridad estas Obras Misionales Pontificias con preferencia sobre otras iniciativas, aunque muy meritorias; nos la impone el indispensable ordenamiento de la eficiencia misionera y la equidad distributiva de las ayudas destinadas a la evangelización del mundo. Por lo demás, lo afirma el Concilio: se deben promover "especialmente las Obras Misionales Pontificias" (Ad Gentes, 38).

Las Obras Misionales Pontificias de la Propagación de la Fe, San Pedro Apóstol y de la Santa Infancia, tienen como objetivo interesar al Pueblo de Dios en la fundación de la Iglesia entre los pueblos y grupos que todavía no creen en Cristo, mediante la aportación de ayudas espirituales y materiales.

Este sistema de cooperación en la actividad misionera de la Iglesia afecta a todos sus componentes, desde el Papa que os está hablando hasta el último de los fieles.

El único recurso de los misioneros

Los obispos, los misioneros, las misioneras y los sacerdotes indígenas tienen como única fuente de recursos las ayudas de las Obras Misionales Pontificias, que cada año dividen entre las ochocientas y pico circunscripciones misioneras los fondos recogidos por todo el mundo.

Es una división difícil, minuciosa, delicada, estudiada por oficinas y organismos colegiales, pero necesaria por su valor científico y práctico de contribución al pan diario de los misioneros. Bajo este punto de vista las Obras hacen un precioso servicio: aseguran una equitativa repartición de las ofrendas e impiden que existan diócesis misioneras con ayudas preferentes y otras queden descuidadas.

Los obispos misioneros no tendrían una ayuda anual para el mantenimiento de su diócesis y para realizar sus proyectos sin la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe; no sería posible continuar la formación del clero indígena de no existir los recursos distribuídos por la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol y no se podría socorrer a tantos niños, sobre todo abandonados y enfermos, de no existir la Obra Pontificia de la Santa Infancia.

Una Obra Pontificia y de todo el Pueblo de Dios

Cada obispo, cada sacerdote, cada fiel, aunque realice alguna actividad de apostolado misionero, directo o indirecto, en sectores personales, debe prestar su colaboración también a las actividades generales de la Iglesia a las Obras Pontificias, que son del Papa, de todo el Episcopado y de todo el Pueblo de Dios. Además, estas Obras siguen los nuevos métodos de difusión general que caracterizan el desarrollo de las grandes empresas modernas. En el motu proprio "Ecclesiae Sanctae" (núm. 13, 2) las Obras Misionales Pontificias están estrechamente ligadas a la Sagrada Congregación para la Evangelización de los pueblos, mediante una coordinación directa evidente y eficaz, para que puedan crecer sus servicios con rigurosa economía y estimular, con la contribución activa de los miembros de nuestra querida Unión Pontificia Misional del Clero, el espíritu misionero de todo el Pueblo de Dios.

La aportación de cada diócesis según sus ingresos

Todos los obispos, en cuanto miembros del cuerpo episcopal que sucede al Colegio Apostólico, están vivamente interesados en su incremento. Más aún, las Conferencias Episcopales deben, entre otras cosas, tratar "de la contribución financiera que cada diócesis proporcionalmente a sus réditos, debe emplear anualmente en la Obra misionera" (Ad Gentes, núm. 38. 5).

Además, la ayuda que se da a las Obras Misionales Pontificias introduce al dador en una escuela de enseñanza caritativa, por las grandes visiones propias del catolicismo, que no ristringen su mirada a una necesidad particular y conocida, en la cual la complacencia del don realizado puede ser ya una recompensa parcial para el bienestar (Cfr. Mateo, 5, 46-47), sino que le dan amplitudes sin límites: las necesidades innumerables y olvidadas, los obreros del Evangelio que no saben pedir para sí y no sabrían a quién recurrir; visión, principalmente, de los inmensos países de Asia, de Africa, de Oceanía, donde

la misión está con frecuencia todavía en las primeras etapas dificilísimas de la "implantación de la Iglesia".

Pongamos en práctica la "Populorum progressio"

No queremos, al final, silenciar que la generosidad de la jerarquía y de los fieles, destinada por estos cauces a nuestras misiones, entra en la invitación que hacíamos en nuestra encíclica "Populorum Progressio', pues se asigna con conocimiento de causa, con sabias miras para la sistemática elevación de las poblaciones asistidas por las misiones y con esa relativa continuidad que permite a la pequeña semilla crecer y convertirse en árbol robusto y frondoso; realmente se contribuye de esta suerte al desarrollo de los pueblos, qu ha de llevarles de la incipiente vittalidad civil y moral a la autosuficiencia digna de naciones libres y modernas.

Hermanos e hijos: No os enoje nuestro discurso; sea eco de nuestras ansiedades por la difusión del Evangelio; eco de nuestro agradecimiento por lo que ya habéis hecho en favor de las misiones; eco de nuestro aliento para seguir haciendo y hacer más; eco, especialmente, de las solemnes palabras de Cristo: "Dad y se os dará; una medida buena, apretada, colmada, rebosante, será derramada en vuestro seno..." (Lucas, 6, 38).

Nosotros no os podremos recompensar; pero Cristo sí; es lo que deseamos al enviar a todos los bienhechores, mantenedores y protagonistas de las misiones nuestra Bendición Apostólica.

Del Vaticano, 2 de junio de 1968.
Fiesta de Pentecostés.

PAULUS PP. VI

III

A LA PEREGRINACION DE ENFERMOS "VOLUNTARIOS DEL SUFRIMIENTO"

(26 de mayo)

Dedicamos nuestro primer saludo, entre los componentes de esta gran asamblea apretada en torno al altar de San Pedro, a la numerosa y conmovedora escuadra de los "Voluntarios del Sufrimiento", singular y admirable asociación de fieles grabados por el dolor y sellados por el amor. Os saludamos, hijos carísimos enfermos y pacientes, que nos rodeáis representando a muchos de vuestros colegas ausentes materialmente, pero presentes con el corazón en esta singular y espiritual reunión; os saludamos con la consideración, con la predilección, con la comprensión que vuestros dolores exigen de nuestra parte, porque somos ministros representantes de ese Jesús que tuvo como miste-

rioso destino y gloria incomparable el ser llamado "varón de dolorese y experto en el sufrimiento" (Isaías, 53, 3); os saludamos uno a uno, lamentando no poder estrechar la mano de todos, porque sois muchos y por la limitación de tiempo de esta audiencia, pero nos sentimos afortunados teniéndoos y sintiéndoos a nuestro lado, orando con vosotros y por vosotros, consolándoos en cuanto nos sea posible, bendiciéndoos a todos en plenitud de corazón. Queridos enfermos nuestros, doblemente hermanos, por la caridad que debemos a todos y por vuestro título particular que nos obliga a estimaros más que a los demás participantes en el misterio de la cruz y de la redención; queridos hijos, el dolor os otorga una dignidad que os granjea las preferencias de nuestra caridad, de nuestro afecto, de nuestra comunión; apreciadísimos tesoros de la santa Iglesia, a la que vosotros aportáis el beneficio de vuestro ejemplo paciente y de vuestra piedad, a la que vosotros consoláis con el don de vuestros sufrimientos, y a la que edificáis con vuestra unión a Cristo crucifiado; queridos compañeros de viaje en el duro camino hacia el cielo, y no con paso lento y quedo por vuestra invalidez física, sino ligero y ejemplar por el sendero empinado y áspero que conduce hasta el cielo. Os saludamos a todos y os bendecimos en el nombre del Señor como El os bendice.

El valor positivo del dolor cristiano

Os debemos unas palabras densas y originales, sugeridas por la penetrante reflexión del cristiano al considerar el dolor humano, especialmente si el dolor, como en vuestro caso, no es rechazado como absurdo enemigo de vuestra vida, sino que de forma extraña es aceptado heroicamente como factor de perfeccionamiento moral y como valor de significado místico. Llamándoos "Voluntarios del Sufrimiento" conocéis ya estas palabras y las vivís; nos sentimos, por tanto, dispensados de expresar todo lo que vosotros ofrecéis sobre este tema a la consideración de cuantos os visitan y os asisten, cosas que estamos por lo menos obligados a recordar, aunque no sea fácil. "Voluntarios del Sufrimiento" es una expresión fecunda y significativa. Creemos que es conclusión de una larga meditación, no fácil para cualquiera, sobre el valor positivo del dolor cristiano. ¿Hemos de recordaros el parentesco que crea el dolor cristiano entre el paciente y el Cordero de Dios, Jesucristo, que precisamente mediante el dolor, ¡y qué dolor el de su Pasión!, "borró los pecados del mundo" (Juan, 1, 29), y que asocia al paciente a ese misterioso complemento que, como dice el apóstol, "falta a los sufrimientos de Cristo" (cfr. Colosenses, 1, 24). Ciertamente vosotros habréis recorrido este camino de la cruz muchas veces (hemos escuchado los cantos de vuestra plegaria de ayer tarde en la plaza de San Pedro); y sabéis la profundidad de esta asociación a Cristo mediante la aceptación y la sublimación del sufrimiento. No os decimos nada de la riqueza ascética que encierra y descubre a las almas valerosas, que hacen de él ejercicio de fortaleza moral, de dominio de sí, de expiación de sus culpas. Tampoco os hablamos de la belleza que un alma desposada con Cristo en las bodas de su pasión puede ganar mediante el ardor y la transparencia del amor forjado en el fuego del dolor fuerte y silencioso; nada diremos de la sabiduría que se le concede a quien sufre sabiendo una cosa que la ciencia humana difícilmente puede captar: que no es inútil el sufrimiento y que no es una degradación, sino un estado de vida exaltado e inmolado en el sacrificio, en

la ofrenda de sí mismo para los secretos, dolorosos, pero siempre buenos y fecundos designios de la voluntad divina.

Apóstoles de la paz

Vosotros conocéis ya estas humildes pero luminosas verdades; solo nos resta exhortaros a perseverar en vuestro ejercicio de paciencia y oración y a hacer de vuestros corazones doloridos, física y moralmente, silenciosos santuarios de oración y de bondad.

Es tan grande el valor que reconocemos a estas condiciones de debilidad física, transformada en eficacia espiritual, que pensamos Nos mismos aprovecharnos de ella, pidiéndoos, hijos e hijas del dolor cristiano, que nos hagáis partícipes de vuestros méritos para que el Señor nos haga menos indignos de lo que somos del servicio que El nos ha confiado, y para que las grandes necesidades de la Iglesia y del mundo, objeto continuo de nuestras plegarias e intenciones, estén también presentes en vuestras intenciones y obtengan el prodigioso sufragio del sacrificio orante de vuestros dolores santificados. Os podéis imaginar cómo pesan sobre nuestro corazón las revoluciones, las luchas, las guerras, los odios, los litigios que turban en estos momentos la paz del mundo y la hacen hoy más difícil, como dando a entender que no se la desea sinceramente.

Pedid, "Voluntarios del Sufrimiento", por la paz, por la verdadera paz en la sinceridad, en la justicia, en la libertad y en la hermandad.

Ahdesión a la Iglesia, madre y maestra de nuestra salvación

Vosotros quizá podáis conseguir lo que no pueden los poderosos y sabios del mundo. Ofreced luego al Señor vuestro sufrimiento por la Iglesia; son muchas las energías buenas y nuevas que la hacen resurgir y rejuvenecer, pero son demasiadas las inquietudes que la asaltan y la turban, pedid para que nuestro corazón no se aflija a veces profundamente y espere del Señor lo que tantos hijos de la Iglesia paracen rechazar de esta madre y maestra de nuestra salvación; nos referimos al sentido de la adhesión a la verdad que ella guarda y nos enseña, y a la filial alegría de seguir sus preceptos y consejos; la fe y la obediencia han de revivir en muchos hijos de la Iglesia, aunque ellos a veces se crean ingeniosos hiriéndolas y olvidando los sacrosantos y vitales compromisos que a ellas nos ligan y los ejemplos que guardan los hermanos cristianos separados de nosotros para acercarse confiados a la gozosa y única comunión querida por Cristo.

"Voluntarios del Sufrimiento", ved cómo ampliamos ios horizontes de vuestra perspectiva de generosidad; no nos neguéis le regalo precioso de vuestra oración y sacrificio; lo atesoraremos ante el Señor, y estamos seguros de que vosotros seréis los primeros en obtener mérito y recompensa. Que nuestra bendición apostólica os sea prenda segura de ello.

IV

EN UNA AUDIENCIA GENERAL EN MAYO

Amados hijos e hijas:

A quienes enfocan la cuestión, que ahora guía nuestro pensamiento, acerca de la perfección humana, acerca del ideal al que el hombre moderno debe orientarse, les vienen a la mente muchos pensamientos que constituyen una de las características de la mentalidad de los hombres de nuestro tiempo. En general, estos pensamientos proceden de una valoración negativa de los tipos humanos, a los cuales nos ha educado la pedagogía de las generaciones precedentes; una crítica audaz y a menudo acerba derriba a los hombres ejemplares que nos precedieron; la estructura de los heroes de los tiempos pasados se disminuye y se reduce a niveles a menudo inferiores a lo normal; especialmente los representantes de las generaciones cercanas a la nuestra se rechazan sin más, como incapaces de enseñar algo a las clases juveniles; aún más, a menudo se les acusa de ser culpables de las situaciones inaceptables de la juventud de hoy que les ha dejado en herencia; de lo bueno que los antiguos, o los hombres maduros han hecho, o han tratado de hacer, se olvida fácilmente; todo debe ser nuevamente concebido y emprendido sin miramientos, más bien en oposición a lo tradicional, que el curso del tiempo y la madurez civil nos presentan como fruto de inmensas fatigas y digno de honroso reconocimiento. Todo está equivocado, se dice, o por lo menos debe abandonarse todo y rehacerse en lo que concierne a la figura del hombre, que hasta ayer se consideraba ejemplar. Se quiere un humanismo nuevo. Tan nuevo que continuamente se están rechazando las fórmulas humanísticas propuestas hasta ayer, hasta hoy, por las diversas escuelas de pensamiento, o por los varios movimientos sociales. En la búsqueda de una orginalidad siempre nueva se cae fácilmente en un conformismo con algún discutible autor de moda, con tal que esté de moda.

Pero en la búsqueda de una humanidad típica e ideal hay también pensamientos positivos, especialmente en el perímetro afortunado de nuestra comunidad eclesial. Toda la doctrina sobre la perfección de la vida religiosa, la destinación de la santidad que emerge de la misma vocación cristiana, la afirmación de los valores no solo de la esfera sobrenatural de la gracia, sino también del orden temporal y de la actividad natural, que el Concilio ha difundido en sus documentos, nos alientan a creer que el seguidor de Cristo puede y debe tener todavía hoy su propia grandeza moral, heredada sí, pero viva y por revivirse, de la cual, aunque no tenga siempre la más alta prerrogativa en la vida vivida, posee sin embargo el secreto, la fórmula justa en el campo doctrinal. El cristiano, si es verdaderamente tal, es el hombre verdadero, es el hombre que se forma plena y libremente a sí mismo; y esto inspirándose en un Modelo de infinita perfección y de insuperable humanidad:

Cristo Señor, imitable en algunas formas necesarias, las que reclaman la fe y la gracia, en muchísimas otras, sugeridas por su propio genio de cristiano y por su consciente elección (cfr. S. Th. I-II, 108, 1).

Aquí encontramos una objeción difundida y que se repite en la historia y en la literatura, la que se ha vuelto clásica por el eco que encontró en autores célebres como Maquiavelo y Pascal (cfr. Papini, Scrittori ed Artisti, 1959, p. 443), y que, formulada por Sismondi en el último volumen de su historia de las Repúblicas italianas en el medioevo, tuvo el honor de una confutación, igualmente sagaz y resptuosa en una obra, también en Italia demasiado subestimada (cfr. Croce), y demasiado olvidada también por nosotros los católicos, queremos decir las "Observaciones sobre la Moral católica", que merecen todavía hoy, en nuestra opinión, el estudio y la admiración no solo de los cultores de la obra literaria del gran escritor, sino de los creyentes, y no tanto de ayer, sino también de hoy, (cfr. el admirable estudio de Umberto Colombo en el Vol. III de la "Opera omnia" de Manzoni). Es decir, la objeción de que la religión católica, especialmente en su presentación de las doctrinas morales, envilece el verdadero sentido moral, antepone las enseñanzas dogmáticas a los dictámenes de la conciencia, prefiere el pieitismo y las virtudes teologales a los principios de la justicia propia de la moralidad natural. Dejemos el estudio de la cuestión a quienes deseen hacerlo.

Por lo que atañe a este nuestro humilde diálogo nos limitamos a algunas obvias pero importantes observaciones. La primera es la que defiende la relación entre religión y moral: nosotros afirmamos, con toda la tradición teológica y pedagógica del cristianismo que la gracia perfecciona la naturaleza; es decir la fe, la vida religiosa, la referencia de nuestro proceder con Dios, como a su principio y a su fin, el ejemplo y la virtud que derivan del Evangelio, la escuela que la Iglesia imparte a los fieles acerca de la ciencia de sus deberes y del modo de concebir la vida individual y la vida social, la práctica de la oración y del temor de Dios, etc., no deforman el carácter del hombre, no envilecen su libertad, no sustituyen el íntimo proceso de su conciencia, ni tanto menos autorizan al fiel a eludir sus obligaciones en el contexto natural y civil, no hacen de él un fariseo santurrón e hipócrita, sino más bien avaloran en el hombre el sentido verdadero del hombre, despiertan en él no solo la conciencia del bien y del mal, y lo redimen del indiferentismo moral hacia el que se desliza aquella difundida mentalidad en la cual, apagado el sentido de Dios, se oscurece el cómo y el por qué del proceder honrado, sino que le confiere además su propia energía para ser fuerte y recto, y otra misteriosa energía: la gracia; añade a esto el encaminar al hombre a la superación de sí mismo, aquel verdadero superhombre que es según la fe, el justo, el heroe sencillo y constante para las grandes y cotidianas pruebas de la vida; inclusive el santo, ya sea en el sentido primitivo de la comunidad cristiana, ya sea en el sentido, en algunos casos singulares, de la hagiografía moderna. No tema el creyente ser el último, ni siquiera el segundo en la meta del ideal humano por la que se interesa la mentalidad contemporánea.

Y esto en vista de una segunda observación. La concepción del perfecto cristiano debe hacer mucho caso de las virtudes morales propias de la naturaleza humana, integralmente considerada (cfr. Decr. de Instit. Sacerdotali, n. 11). Citemos la primera de estas virtudes: la sinceridad, la veracidad. "Sea vuestra palabra —nos enseña el Señor— sí, sí: no, no". (Mt. 5, 37; y Jac. 5,

12). Debemos redimir al cristiano de la falsa y deshonrosa opinión, que le sea lícito el jugar con la palabra, que en él haya doblez entre lo que piensa y lo que dice, que él pueda con buen fin engañar al prójimo. La hipocresía no se cubre con el manto de la religión (cfr. Berannos —L'Imposture).

Dígase lo mismo acerca del sentido de la justicia. De la justicia con la honradez en las relaciones económicas, en los negocios, en la rectitud administrativa, especialmente en las oficinas públicas; y luego acerca de la justicia social, (legal, la llamaban los antiguos) "en el sentido que por ella el hombre se conforma a la ley que ordena las acciones de todo el proceder humano para bien común" (cfr. S. Th. II-II, 58, 6); Santo Tomás la llama por eso una "virtud arquitectónica"; (cfr. ib. 60, 1 ad 4).

Y así decimos del sentido del deber, de la valentía, de la magnanimidad, de la honestidad de las costumbres; y así por el estilo. (cfr. Gillet, la valeur éducative de la morale catholique). Mucho debemos apreciar estas virtudes naturales, si bien no olvidamos que ellas, fuera del orden de la gracia son incompletas, y a menudo se asocian a debilidades humanas muy deplorables (cfr. S. Ag. de Civ. Dei, V, 19; P. L. 41, 166); y recordamos cómo son, de suyo estériles de valor sobrenatural (ib. XX, 25; P. L. 41, 656; y XXI, 16; P. L. 41, 730).

¿Enseñanzas anticauadas? No, nos lo recuerda el Concilio, donde dice por ejemplo: "Muchos de nuestros contemporáneos parecen temer que, por una excesivamente estrecha vinculación entre la actividad humana y la religión, sufra trabas la autonomía del hombre, de la sociedad o de la ciencia". Y defiende así la legítima autonomía en la gestión de las realidades terrenas (Gaudium et Spes, n. 36).

Así, en otro lugar por ejemplo: "La aceptación de las relaciones sociales y su observancia deben ser consideradas por todos como uno de los principales deberes del hombre contemporáneo" (ib. n. 30). Y por doquiera el Concilio propone al cristiano un humanismo docto, que sin olvidar las grandes leyes de la perfección evangélica, como las renunciaciones que nos vuelven más buenos y más espirituales, el sacrificio que imprime el signo redentor de la cruz en nuestra vida, eleva al cristiano a la estatura del hombre integral, a la plenitud de los dones recibidos de Dios con la vida, al equilibrio jerárquico de sus facultades, al empleo incansable y armonioso de sus fuerzas, al sentido comunitario de sus concretas relaciones humanas, a la dignidad de su propia conciencia, y esta ya no como criterio de verdad objetiva, sino como principio de libre y responsable conducta moral.

Qué hermoso es que precisamente en nuestro tiempo, tan turbado por las confusiones ideológicas y sociales, la Iglesia de Dios hable a todos y a cada uno de perfección humana, moral y vivida. Escuchémosla; y conforte nuestra bendición apostólica esta invitación paternal y generosa.

V

EN LA AUDIENCIA GENERAL DEL 5 DE JUNIO

Queridos hijos e hijas:

A medida que nos acercamos al final de este año, que por la conmemoración centenaria de los dos grandes apóstoles y mártires del testimonio primigenio del mensaje cristiano, Pedro y Pablo, hemos llamado de la fe, pueden surgir en nosotros muchas preguntas: por ejemplo, si hemos tomado en serio la invitación a la reflexión sobre este tema capital, la fe, en la orientación de nuestra vida, en el dilema fatal del sí o no que se plantea a nuestro destino no solo religioso, sino existencial [recordad las palabras de Cristo, registradas por el evangelista San Marcos: "Quien crea y se bautice, se salvará, y quien no crea, será condenado" (Marcos, 16, 16)]; si nos hemos ilustrado sobre alguna idea a propósito de este problema tan elemental, pero al mismo tiempo tan profundo y complejo; si hemos sido capaces de formular algún propósito sobre nuestra fe, como fruto de la conmemoración del citado centenario, y mejor aún, como consecuencia de la formidable y caótica problemática del momento histórico actual.

La fe, don de la gracia, acto del pensamiento que busca la verdad y gesto decisivo de nuestra voluntad, continúa siendo fuente de problemas vitales, y también la fe, en cuanto complejo objetivo de verdades sublimes que superan nuestra capacidad intelectual, se presenta distinta y lejana del campo de nuestros conocimientos comunes, no se obtiene de una vez para siempre y no se agota en los pocos conocimientos que tenemos de su contenido; exige de nosotros continua presencia de espíritu, incansable profesión interior, dedicación a su conquista gradual (recordad también la exclamación, tan humana y característica, de aquel padre que pedía para su hijo a Cristo un milagro, cuya concesión era condición para su fe: "Señor, sí, creo; pero tú ayuda mi incredulidad" [Marcos, 9, 23]); ¿estamos entrenados para este fatigoso, pero eficaz ejercicio? Hoy nuestra religiosidad depende en gran parte de una conciencia vigilante y activa en la adhesión a la fe; es el pedestal desde el que contemplamos el panorama del mundo bajo la luz de Dios, o también la barrera que detiene nuestro caminar por la región crepuscular de las ideas personales y de las fáciles apostasías doctrinales. Es decir, la fe despierta una serie de problemas y objeciones que no sería honrado ni útil eludir si queremos resultar victoriosos en ella y de ella: "Esta es la victoria —escribe el evangelista Juan— que vence al mundo: nuestra fe" (1 Juan, 1, 4). Cada uno de nosotros por su cuenta, con la ayuda de buenos libros o buenos maestros, con la reflexión paciente y dispuesta a recoger los signos del espíritu y con la oración que pide luz, debería estudiar las dificultades más importantes y persistentes que encuentra en su camino de la fe, con frecuencia difícil, misterioso.